



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



# INFORME

de ACTIVIDADES

# 2019

Mtro. Francisco López Mena  
Rector

**INFORME**  
de **ACTIVIDADES**  
**2019** ||| **Mtro. Francisco López Mena**  
Rector

# CONTENIDO

---

## PRESENTACIÓN

### 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE Y DE CALIDAD

- 1.1 MODELO EDUCATIVO.
- 1.2 OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA.
- 1.3 COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.
- 1.4 PRINCIPALES INDICADORES.
- 1.5 ATENCIÓN Y RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES.
- 1.6 SISTEMA BIBLIOTECARIO.
- 1.7 CENTRO DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS.
- 1.8 INVESTIGACIÓN.
- 1.9 PLANTA DE PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA.

### 2. UNIVERSIDAD VINCULADA

- 2.1 VINCULACIÓN.
- 2.2 INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD.
- 2.3 EDUCACIÓN CONTINUA.
- 2.4 EXTENSIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.
- 2.5 VIDA SALUDABLE.

### **3. UNIVERSIDAD EFICIENTE**

- 3.1 DESARROLLO DE PERSONAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL.**
- 3.2 SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA.**
- 3.3 RECURSOS FINANCIEROS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

### **4. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE**

- 4.1 CONTRIBUCIÓN SOCIAL.**
- 4.2 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

# PRESENTACIÓN

**E**n cumplimiento del mandato de nuestra Ley Orgánica me es grato informar acerca de las actividades realizadas durante el año 2019, con la convicción de que más allá de los datos, este ejercicio de transparencia es ocasión propicia para reflexionar en forma crítica y objetiva sobre las áreas de oportunidad identificadas, así como para reforzar las acciones que han resultado adecuadas y las que deben transitar ya hacia una fase de consolidación.

En este informe de actividades se presentan los principales resultados de nuestra oferta educativa, la matrícula escolar y la planta docente, las tasas de ingreso, retención, egresión y titulación; las acciones de vinculación, movilidad nacional e internacional; nuestra capacidad generadora de proyectos de investigación; la implementación de nuevas tecnologías de información; así como el estado actual de las finanzas.

El objetivo del esfuerzo continuo de docentes y administrativos es la formación profesional de quienes depositan en nosotros su confianza para un mejor futuro. Ellas y ellos son nuestra razón de ser como institución académica que sienta las bases cada vez más firmes para la consolidación de una sociedad libre, responsable, tolerante y estable.

Reconocemos que existen aristas que deben abordarse en el corto, mediano y largo plazo pero todo en un esquema ordenado y de prioridades. Estos retos son parte constitutiva de la etapa de transición por la cual la Universidad atraviesa, fase que representa la consolidación de la excelencia académica. Para alcanzar esta excelencia, es necesario atender las asignaturas pendientes, que si bien son múltiples, su atención debe sustentarse en el diálogo, la negociación y el respeto, considerando ante todo el beneficio de las y los estudiantes.

Ser competitivos en la arena local, nacional e internacional, implica que la Universidad debe concentrar sus esfuerzos en los indicadores que, de manera cualitativa y cuantitativa, aporten en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

*“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”*

**Mtro. Francisco López Mena**

Rector

# ABREVIATURAS

- Acceciso:** Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales
- Caceb:** Comité de Acreditación de la Licenciatura en Biología
- Caceca:** Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines
- Cacei:** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
- CEI:** Centro de Enseñanza de Idiomas
- CIIES:** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
- Coapehum:** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades
- Comaef:** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica
- Conace:** Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica
- Conacyt:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Conaet:** Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística
- Conaic:** Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación
- Confede:** Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho
- Coqcyt:** Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
- DCI:** División de Ciencias e Ingenierías
- DDS:** División de Desarrollo Sustentable
- DCPH:** División de Ciencias Políticas y Humanidades
- DCS:** División de Ciencias de la Salud
- DCSEA:** División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas
- DGESU:** Dirección General de Educación Superior Universitaria
- DICIA:** División de Ingeniería y Ciencias de la Administración
- PADES:** Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior
- PE:** Programas Educativos
- PEDI:** Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- PFCE:** Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa

**PIT:** Programa Institucional de Tutorías

**PNPC:** Programa Nacional de Posgrados de Calidad

**Prodep:** Programa para el Desarrollo Profesional Docente

**Sisbi:** Sistema Bibliotecario

**SNI:** Sistema Nacional de Investigadores

**UAC:** Unidad Académica Cancún

**UACoz:** Unidad Académica Cozumel

**UAPC:** Unidad Académica Playa del Carmen

**UQRoo:** Universidad de Quintana Roo



# 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE Y DE CALIDAD

## 1.1 MODELO EDUCATIVO.

La formación académica que brindan nuestros planes y programas se organiza en torno a nuestro modelo educativo, asegurar que todo el personal conozca este modelo rector garantiza la unificación de criterios en la toma de decisiones, la organización de las tareas y la congruencia en el uso de los recursos, por tal motivo se impartió a nuestro personal administrativo y directivo el Curso de Inducción al Modelo Educativo, del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2019, al que asistieron 186 personas.

La Universidad cuenta con el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el cual se diseña a través de un objetivo, los actores participantes, las áreas de apoyo, el perfil del tutor y la actualización periódica para hacer eficiente dicho sistema. Durante el presente ejercicio, 173 profesores han sido capacitados en el sistema tutorial, con la finalidad de identificar las necesidades de las y los estudiantes y orientarles durante el proceso de formación escolar.

## 1.2 OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA.

Al cierre de 2019, la oferta educativa se componía de 29 licenciaturas, 12 posgrados (nueve maestrías y tres doctorados), distribuidas en las cuatro Unidades Académicas (UA):

- Unidad Académica Chetumal: 17 licenciaturas y 10 posgrados.
- Unidad Académica Cozumel: 4 licenciaturas y 2 posgrados.
- Unidad Académica Playa del Carmen: 4 licenciaturas.
- Unidad Académica Cancún: 4 licenciaturas.

Como estrategia para la difusión de la oferta académica, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) realizó las siguientes acciones:

- Visitas a instituciones de educación media superior, pública y privada, en diversos puntos del estado, principalmente la Zona Sur. En algunas se implementaron talleres y pláticas con profesores de la Universidad.
- Participación en las Ferias de Orientación Vocacional organizadas por las instituciones de nivel medio superior, público y privado.
- Visitas a espacios públicos estratégicos de la ciudad de Chetumal, en la cual se brindó información, mediante folletería impresa.
- Participación en programas de radio y televisión para ofertar los programas educativos y el proceso de registro de aspirantes.
- Uso de redes sociales para difundir los programas educativos, servicios y el proceso de registro para aspirantes.

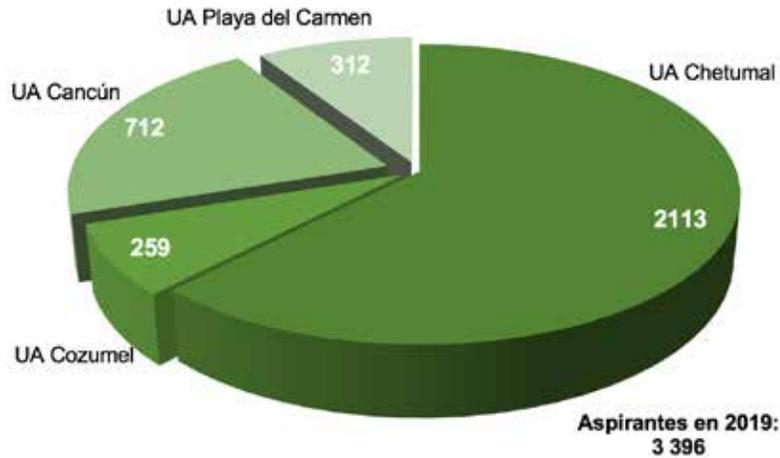
- Participación en las ferias como Exponatura, Exporienta, Exponer, Feria del Arte y Feria del Emprendedor, entre otras.



Fotografías 1 y 2. Fuente: Departamento de Control Escolar, DGAE, octubre-diciembre 2019.

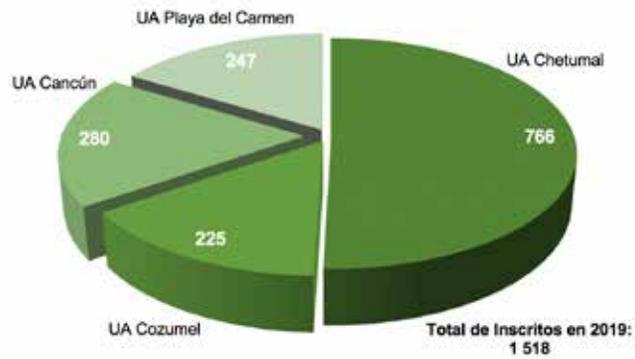
Como resultado, la difusión de nuestra oferta educativa llegó a **3 221** estudiantes de nivel medio superior. Para el ciclo 2019-2020 se captaron **3 396** aspirantes en las cuatro unidades académicas, de los cuales **45 %** fue aceptado; es decir, **1 518 nuevos estudiantes** para el ciclo **otoño 2019**.

Gráfica1. Aspirantes registrados, ciclo otoño 2019.



Fuente: Dirección General de Administración Escolar.

Gráfica 2. Inscritos de nuevo ingreso por Unidad Académica, ciclo Otoño 2019.



Fuente: Dirección General de Administración Escolar.

De acuerdo con estas cifras, la tasa de nuevos aspirantes en **2019** tuvo una recuperación con respecto al 2018, año que registró **2 897 aspirantes**, por lo tanto el crecimiento fue de **14.6 %**.

Gráfica 3. Comparativo de aspirantes, 2017-2019



Fuente: Dirección General de Administración Escolar.

La Universidad difundió sus 12 programas educativos de Posgrado en la Expo Posgrado 2019, en Villahermosa, Tabasco, en el marco del XXXIII Congreso Nacional de Posgrado del Consejo Mexicano de Posgrado (Comepo), un espacio para facilitar la difusión de esta oferta educativa de las instituciones públicas y privadas, así como del servicio de dependencias gubernamentales y de otras asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con los estudios de posgrado.



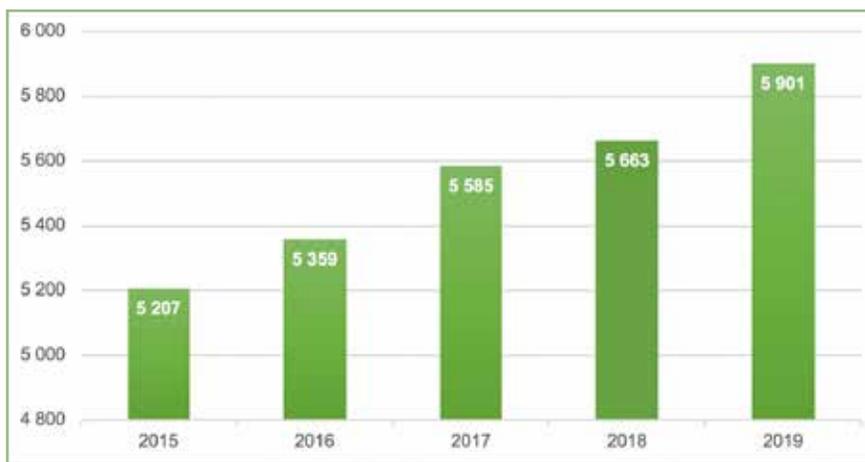
Fotografía 3. Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Durante la Expo, la Universidad ofertó tres posgrados para el ciclo otoño 2019: la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, de la Unidad Académica Chetumal; la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo y el Doctorado en Desarrollo Sostenible, ambos de la Unidad Académica Cozumel.

Al comenzar el ciclo 2019-2020 la matrícula atendida por estos programas educativos de posgrado fue de **138 alumnos: 68 hombres y 70 mujeres**. La mayor concentración se registró en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas con **47 estudiantes**. Los posgrados con mayor demanda son los doctorados en Geografía y Desarrollo Sostenible, seguidos por las maestrías en Educación y Gestión, y Desarrollo Empresarial.

Con respecto a la matrícula escolar, **en 2018 se reportaron 5 663 estudiantes, mientras que, para el cierre de 2019, el número ascendió a 5 901 que representa un incremento del 4.1 %**.

Gráfica 4. Evolución de matrícula total, 2015-2019.

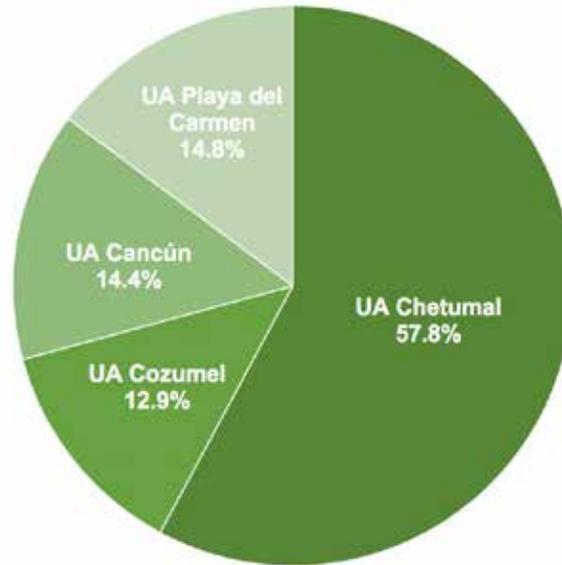


Fuente: Dirección General de Planeación, con base en estadísticas de matrícula reportadas, a través de los cuestionarios electrónicos 911, a la Secretaría de Educación Pública.

Del estudiantado matriculado, **97.4 %** provienen de **escuelas urbanas del estado**; **2.6 %** de **zonas rurales**; **97.9 %** son estudiantes de **otras entidades**; y **2.1 %** son **extranjeros**. Con respecto al género **54.3 %** son **mujeres** y **45.7 %** son **hombres**.

El mayor número de estudiantes se concentra en la Unidad Académica Chetumal, **57.8 %**, le sigue **Playa del Carmen** con **14.8 %**, **Cancún** con **14.4 %** y **Cozumel** con **12.9 %**.

Gráfica 5. Porcentaje de matrícula por Unidad Académica, ciclo otoño 2019.



Fuente: Dirección General de Planeación, con base en datos usados para captura de los cuestionarios electrónicos 911, de la Secretaría de Educación Pública. Corte a 30 de septiembre de 2019.

Uno de los principales retos en el corto plazo será ampliar la capacidad de absorción en las unidades académicas de Cancún y Playa del Carmen, dado que la demanda de ingreso y la matrícula han ido en ascenso.

### 1.3 COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.

Durante el 2018, el indicador de matrícula reconocida por su calidad fue de 93 %. Para el cierre de 2019, el porcentaje llegó a 96.7 %.

Cuadro1. Calidad de los programas educativos de Licenciatura 2018 y 2019.

Estatus	2018	2019
Programas evaluables	23	23
Acreditado por primera vez	1	3
Re acreditados	1	2
Prórroga	1	3
Acreditados al inicio año	11	13
Acreditados fin de año	13	14
Incorporado Nivel 1 CIEES	1	0
Prórroga CIEES	0	1

Estatus	2018	2019
Nivel 1 CIEES inicio de año	5	6
Nivel 1 CIEES fin de año	6	4
Con calidad	20	22
Matrícula de calidad	4 198	4 426
<b>Porcentaje de matrícula de calidad</b>	<b>93 %</b>	<b>96.7 %</b>

Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de las Divisiones Académicas.

Durante el 2019, **cinco programas educativos** de licenciatura alcanzaron la acreditación a la calidad: **tres** fueron reconocidos por primera vez y **dos**, reacreditados. Lo anterior forma parte de los **22 programas educativos** acreditados de calidad de la Universidad de los 29 que oferta, **uno más de lo obtenido en 2018**. Para los siguientes tres años, **19 programas educativos** deberán ser evaluados, lo que representa un importante reto para garantizar el nivel de excelencia educativa.

En cuanto a los programas educativos de posgrado, de los 12 que la Universidad ofrece, **75 %** se encuentran registrados en el **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt**; es decir, nueve: siete maestrías y dos doctorados.

Durante el 2019, el H. Consejo Universitario aprobó dos nuevos planes de estudio de posgrado, la **Maestría en Ciencias Marinas y Costeras** de la División de Desarrollo Sustentable y, el **Doctorado de Economía Pública y Desarrollo Local** de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativa.

Nuestra competitividad a nivel internacional no ha sufrido cambios importantes, sin embargo, para el cierre de **2019**, nuestra Universidad se ubicó entre el grupo de **201-250 mejores universidades de América Latina**. Este último dato representó un avance con respecto al año anterior, en el cual se ubicaba en el grupo de 251-300. A nivel nacional, sigue estando en el **lugar 42 de las 50 mejores universidades del país**, de acuerdo con el *QS Mexico University Rankings*.

## 1.4 PRINCIPALES INDICADORES.

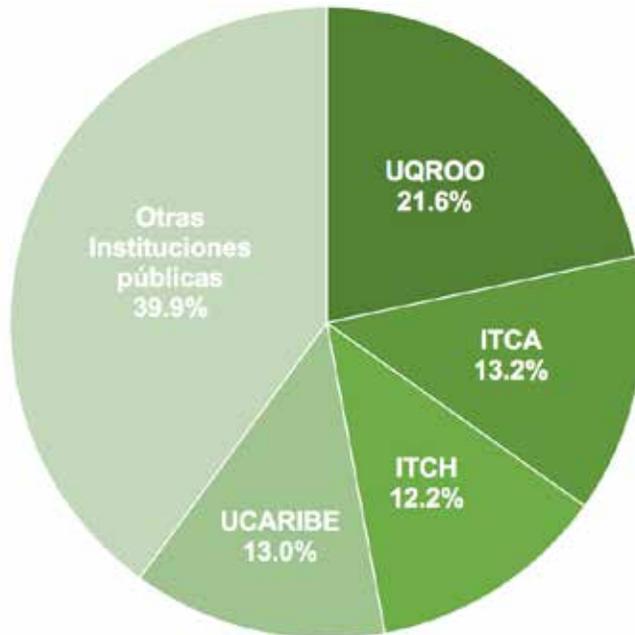
La Universidad de Quintana Roo es la institución pública en la entidad que ofrece la mayor **cobertura** de estudiantes que egresan del nivel medio superior. En Quintana Roo, la matrícula estudiantil de nivel superior asciende a **52 210 estudiantes**, **24 903** son atendidos por el sector **privado** y **27 307 con sostenimiento público**.

La **cobertura** de la Universidad (5 901 estudiantes) representa **21.61 % de la matrícula atendida por escuelas públicas** (27 307) en la entidad. De la matrícula estatal de educación superior (52 210), la **participación** de la Universidad (5 901) es de **11.3 %**.

En cuanto a la **cobertura** del grupo específico de edad de **18 a 22 años** (148 216 jóvenes) la Universidad atiende a **3.9 %**; es decir, a **5 763** estudiantes.

En relación con la **absorción** de egresados de educación media superior (16 569, según datos de la Secretaría de Educación de Quintana Roo), la Universidad capta a **9 de cada 100**.

Gráfica 6. Porcentaje de participación de la matrícula de la Universidad de Quintana Roo, en la matrícula estatal atendida por escuelas públicas, ciclo otoño 2019.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación, con datos proporcionados por el Departamento de Estadística, de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ).

UQROO: Universidad de Quintana Roo, UNID: Universidad Interamericana para del Desarrollo, ITCA: Instituto Tecnológico de Cancún, UCARIBE: Universidad del Caribe.

En lo que respecta al número de egresados y titulados en el ciclo **otoño 2019**, egresaron **651 estudiantes** y **550 se titularon**.

En relación con la **tasa de egresión por cohorte**, de los 1 421 estudiantes de nuevo ingreso pertenecientes a la generación 2014, egresaron **330** en **2019**, es decir, **23 %**.

En cuanto a la **tasa de titulación por cohorte**, de los 1 339 estudiantes de nuevo ingreso pertenecientes a la generación 2013, se titularon **91** en **2019**, es decir, **7 %**.

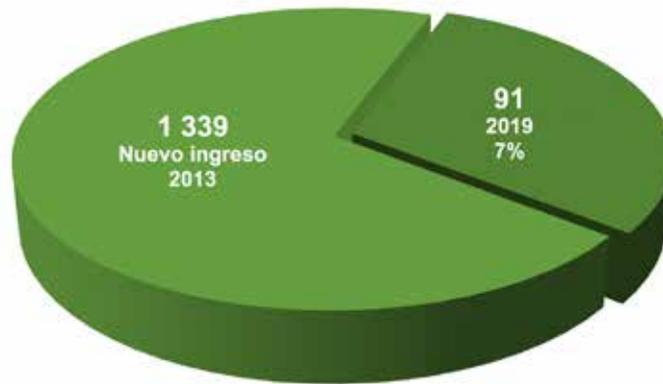
En lo que corresponde a la **tasa de retención de primero a segundo año**, de los 1 394 estudiantes de nuevo ingreso inscritos en 2018, se reinscribieron **1 130** en **2019**, lo que equivale a **81 %**.

Gráfica 7. Tasa de egresión por cohorte 2019.



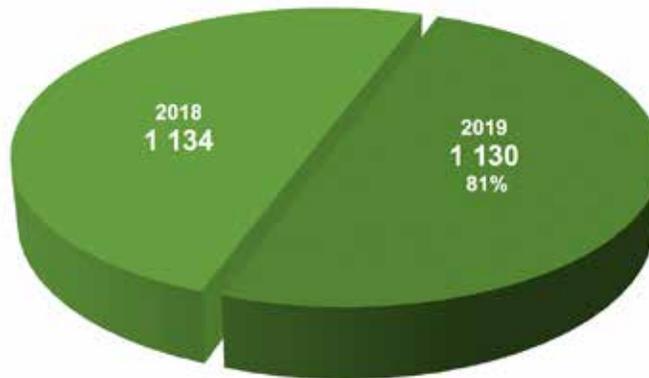
Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación, con datos de la Dirección General de Administración Escolar.

Grafica 8. Tasa de titulación por cohorte 2019.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación, con datos de la Dirección General de Administración Escolar.

Grafica 9. Tasa de retención de primero a segundo año, 2019-2019.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación, con datos de la Dirección General de Administración Escolar.

## 1.5 ATENCIÓN Y RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES.

Como parte de las acciones para elevar la calidad de la atención al estudiantado, se han reducido los tiempos burocráticos para la exención de cuotas de inscripción o reinscripción; para tal efecto, se puso en práctica el formato denominado "Solicitud de beneficio para la exención de cuotas de inscripción o reinscripción", que redujo el trámite de **10 a 5 días hábiles**.

Otro de los beneficios que se mantienen vigentes por su viabilidad, es el Programa de Servicio Social denominado **Consultorio Universitario**, que otorga atención y consulta médica gratuita a la comunidad universitaria, con la participación de los propios pasantes de la División de Ciencias de la Salud. Durante el 2019 se atendieron **1 231 pacientes**, entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

La Universidad brinda reconocimiento a las y los estudiantes **por su excelencia académica, en artes y, en actividades culturales y deportivas**. Ésta última se incentiva, entre otras acciones, mediante el descuento de 50 % en la cuota de reinscripción semestral, a quienes obtengan algún premio o reconocimiento en alguna disciplina.

### Méritos Deportivos.

Una de las actividades más sobresalientes en la que participaron nuestros atletas, fueron las **Universiadas 2019**, en su fase nacional, del 30 de abril al 17 de mayo, teniendo como sede la ciudad de Mérida, Yucatán. En dicha justa deportiva, nuestra Casa de Estudios participó con una delegación en las ramas de: fútbol soccer femenino, tenis de mesa, ajedrez, atletismo, halterofilia y tiro con arco. En total, **42 atletas** representaron dignamente a la Universidad.

### Méritos académicos y profesionales.

Es meritorio reconocer el desempeño académico de nuestras y nuestros estudiantes. Su desenvolvimiento destacado en eventos donde representan a nuestra institución es sinónimo de coadyuvancia en el tránsito del proceso de crecimiento a la consolidación de la excelencia y calidad. Especial mención merecen nuestros estudiantes:

**Liborio Chan Nahuat** (Derecho). Participante en el Congreso Latinoamericano de Oratoria en Perú.

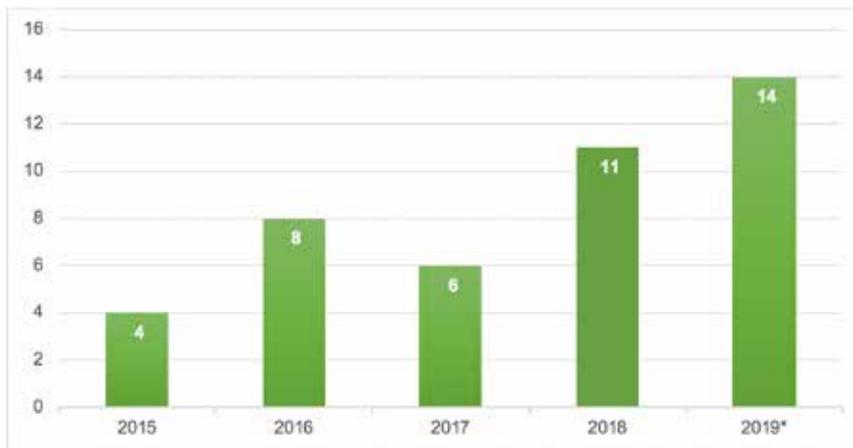
**Jazmín Cruz Arellano** (Sistemas Comerciales, titulada con mención honorífica). Participación en el Congreso Internacional en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con ponencia y artículo.

El éxito académico que las y los estudiantes obtienen, sin duda contribuye a engrandecer el prestigio e imagen de nuestra institución. A ello debemos agregar el exitoso ejercicio profesional de egresadas y egresados en el ámbito laboral, tanto público como privado.

### Servicio Social Universitario.

La Universidad, a través de la Dirección General de Administración Escolar, busca opciones que permitan a nuestro alumnado reforzar las herramientas teóricas mediante la praxis que ofrece el servicio social, y así amalgamar el vínculo universidad-sociedad. Con este propósito, se instrumentaron dos estrategias. La primera consistió en la ampliación de los lazos de colaboración académica y de formación profesional mediante la renovación e incremento de los espacios para el servicio social, y acciones orientadas hacia reuniones de trabajo con las divisiones académicas y con instituciones interesadas en esta modalidad de vinculación. Como resultado, se suscribieron **14 convenios**, la cifra más alta desde 2015.

Gráfica 10. Número de convenios de colaboración firmados en materia de servicio social, 2015-2019.



\*Información preliminar

Fuente: Departamento de Becas y Prácticas Escolares con base en la relación de convenios firmados en materia de servicio social 2015-2019. Corte al 5 diciembre de 2019.

Los convenios gestionados con éxito durante el 2019 fueron con:

- Centro Cultural Cozumel, S. C.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
- Comisión Federal de Electricidad (Subadministrador de Servicios Básicos)
- Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A. C.
- Entorno que Dignifica, A. C.
- Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
- Fundación Comunitaria Cozumel, I. A. P.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez
- Integradora de Productores Asociados del Campo de Quintana Roo, S. P. R. de R. L. de C. V.
- Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo (Enfermería, Farmacia y Medicina)
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo
- *U Belilek Kaxtik Kuxtal* - El Camino para buscar nuestra Existencia, S. C. de R. L. de C. V.

La segunda estrategia se centró en fortalecer los lazos de colaboración sostenidos con otras instituciones a partir de convenios anteriores y aún vigentes. Como parte de las acciones realizadas, se llevaron a cabo la **Segunda y la Tercera Feria Informativa de Servicio Social y Prácticas Profesionales**, ambas en la Unidad Académica Chetumal, que contó con la asistencia de más de **200 estudiantes**. Los logros alcanzados de dichas actividades se circunscribieron en lo siguiente:

- **15 instituciones receptoras:** Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, Comisión Federal de Electricidad de Suministrador de Servicios Básicos Zona Chetumal E/F, Comisión Nacional del Agua, El Colegio de la Frontera Sur, Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo,



Fotografías 4,5,6 y 7. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, Servicio de Administración Tributaria, Servicios Educativos de Quintana Roo, y Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

- **24 Programas de Servicio Social Universitario:** Aplicaciones de Dirección Empresarial y Marketing en Zonas con Signos de Desigualdad Social; Asesores Académicos en Inglés y Maya; Asesoría a Unidades Económicas del Estado de Quintana Roo para el Desarrollo de Estrategias de Marketing Online y Offline; Asesoría Integral y Capacitación a Pequeñas Unidades Económicas del Municipio de Othón P. Blanco; Asesoría Jurídica en Atención a Grupos Vulnerables; Atención Primaria a la Salud; Desarrollo de la Cultura e Identidad Asociada los Productos Turísticos del Sur de Quintana Roo; Difusión, Acompañamiento e Implementación de la Internacionalización; Docencia e Investigación para una Antropología de la Paz; Elaboración de un protocolo para identificar valores inmateriales de usuarios de recursos, utilizando un marco de análisis sobre Servicios Eco-sistémicos Culturales; Emprim: Emprendedores de Primarias "Grandes Ideas en Pequeñas Manos"; Fortalecimiento y Promoción de la Enseñanza y Aprendizaje de Idiomas en el Centro de Enseñanza de Idiomas y Centro de Auto Acceso en la Región; Investigación y enseñanza en el Centro de Simulación, Desarrollo y Evaluación de Competencias en Salud (Cesidecs) de la División de Ciencias de la Salud (DCS); Investigación para la Implementación de Estrategias Policiales y Políticas Públicas en materia de Seguridad; Observatorio de Política Industrial y Competitividad Empresarial; Riqueza de Especies y Biodiversidad Edáfica de una Zona de Humedales del Parque Nacional de Arrecife de Puerto Morelos, Quintana Roo, México; Servicio Social Comunitario en Beneficio de las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo; Similitudes y Diferencias: Biodiversidad de Fauna Edáfica en Suelos con Diferente Grado de Impacto; Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas; Universitario de Soporte y Capacitación Tecnológica; Unidad Preventiva Universitaria; y UQROO-PERAJ: Adopta un Amig@.

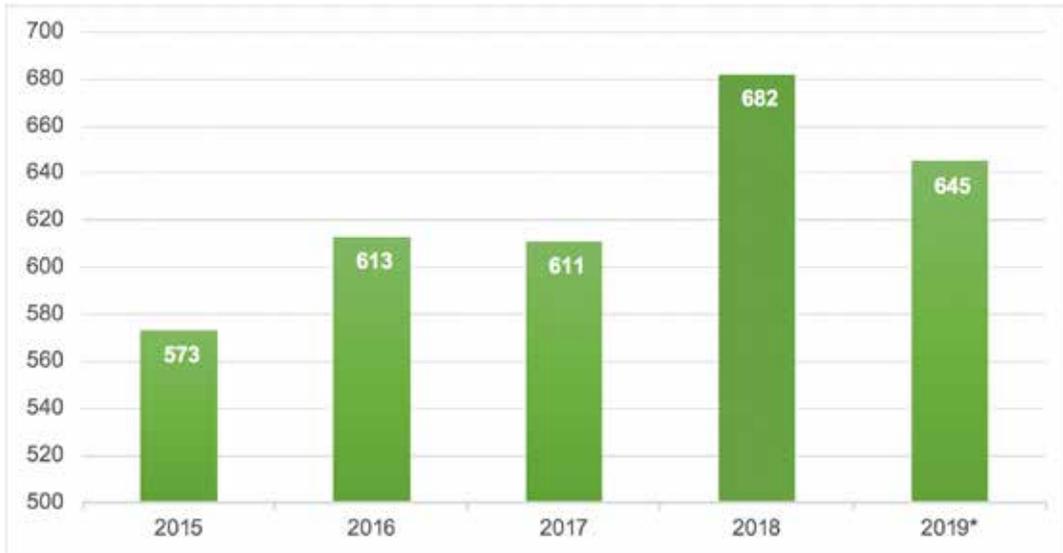


Fotografías 8 y 9. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

Inauguración de la Tercera Feria Informativa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, octubre de 2019.

Estas estrategias, aunadas a la campaña para incentivar el registro al servicio social, permitieron elevar a **645** el número de estudiantes inscritos, la mayor cifra obtenida, a excepción del año 2018, cuando se implementó el programa “Concluye tu Carrera”, dirigido a las generaciones que presentaban rezago en su proceso de titulación; ese programa generó el número más elevado del lustro 2015-2019 con 682 registros. Los estudiantes inscritos en el 2019 acumularon **573 381 horas de servicio social**.

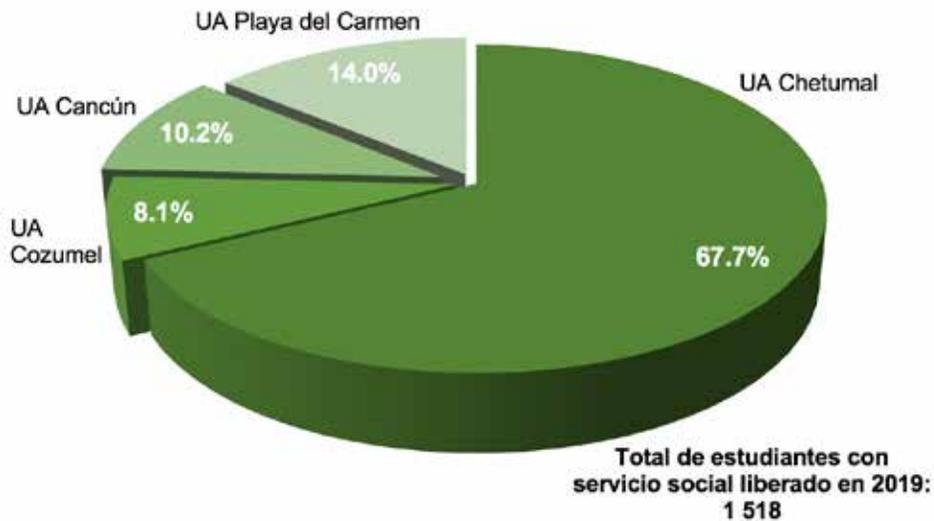
Gráfica 11. Histórico de estudiantes con servicio social liberado, 2015-2019.



Fuente: Dirección General de Administración Escolar.

De las y los estudiantes con liberación de su servicio social en 2019, **67.7 % correspondieron a la Unidad Académica Chetumal** (437 estudiantes); **14 % a la Unidad Académica Playa del Carmen** (90 estudiantes), el **10.2 % a la Unidad Académica Cancún** (66 estudiantes), y **8.1 % a la Unidad Académica Cozumel** (52 estudiantes).

Gráfica 12. Porcentaje de estudiantes con servicio social liberado, por Unidad Académica, 2019.



Fuente: Departamento de Becas y Prácticas Escolares con información proporcionada por la base de datos de prestadores y prestadoras de servicio social 2007-2019. Corte al 5 de diciembre de 2019.

Lo anterior permite evaluar la pertinencia de implementar nuevamente el programa especial, dado que, además de concluir con el servicio social, el estudiante estará –prácticamente– en condiciones para llevar a cabo su proceso de titulación. Es sin duda un área de oportunidad para elevar nuestra tasa de alumnos titulados en la Universidad.

De los **645 estudiantes inscritos en el Programa del Servicio Social**, **54.9 %** se desempeñó en el **sector educativo**, mientras que el **sector público** absorbió **42.9 %**, y el **sector social 2.2 %**, ubicándose este principalmente en los municipios de la zona norte del estado.

En el marco de **XII Semana Cultural del Derecho y la Seguridad Pública**, del 21 al 25 de octubre, celebrada en la Unidad Académica Chetumal, destacaron dos actividades académicas, la primera denominada Función del Servicio Social en la Formación Educativa del Estudiante de la Universidad de Quintana Roo; y la segunda, Exposición de Carteles de Servicio Social y Prácticas Profesionales. En la primera contamos con la participación de cinco profesores de tiempo completo, que representaron a cada una de las Divisiones Académica de la Unidad Chetumal. En la exposición se exhibieron 23 carteles diseñados por estudiantes y docentes participantes en los programas de servicio social. En ambas actividades académicas asistieron alrededor de **65 estudiantes** de las licenciaturas en Derecho y Seguridad Pública.

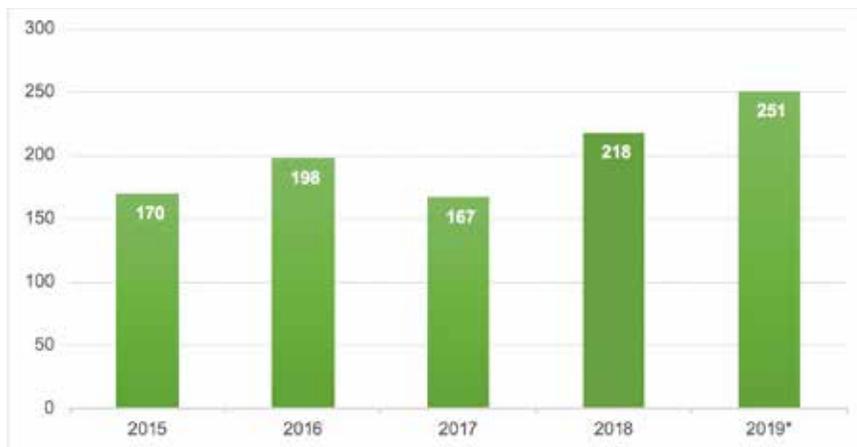
Finalmente, como parte de las acciones de dignificación y mejora de la atención de estudiantes que realizan sus trámites de servicio social, durante el 2018 y 2019, se adecuó en el **Centro Cultural Universitario** una oficina para el Área de Servicio Social y Prácticas Profesionales, que permite atender hasta a seis estudiantes en forma simultánea, gracias a la dotación de mobiliario, equipo de cómputo y aire acondicionado, que fueron obtenidos con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019.

### **Estancias y prácticas profesionales.**

Las estancias y prácticas profesionales representan una herramienta adicional o complementaria al servicio social universitario, tienen como finalidad reforzar las herramientas teóricas adquiridas en el aula mediante su puesta en práctica para un mayor desarrollo profesional.

Como resultado de las estrategias de difusión implementadas, **251 estudiantes** realizaron sus prácticas profesionales, con lo que lograron obtener su liberación para continuar con el proceso de egreso y titulación respectiva. Lo anterior representó en relación con el **2018**, un crecimiento de **15.1 %** y de **47.6 %** respecto a 2015.

**Gráfica 13. Número de estudiantes con práctica profesional liberada, 2015-2019.**



\*Información preliminar

Fuente: Departamento de Becas y Prácticas Escolares con información de la Base de Datos de Alumnos y Alumnas con Práctica Profesional 2007-2019, corte del 5 diciembre del 2019.

De la totalidad de estudiantes que llevaron a cabo y liberaron sus prácticas profesionales en **2019**, **52.5 %** fueron de la Unidad Académica Chetumal (132 estudiantes), **26.7 %** de la Unidad Académica Playa del Carmen (67 estudiantes), **12 %** de la Unidad Académica Cancún (30 estudiantes), y **8.8 %** de la Unidad Académica Cozumel (22 estudiantes).

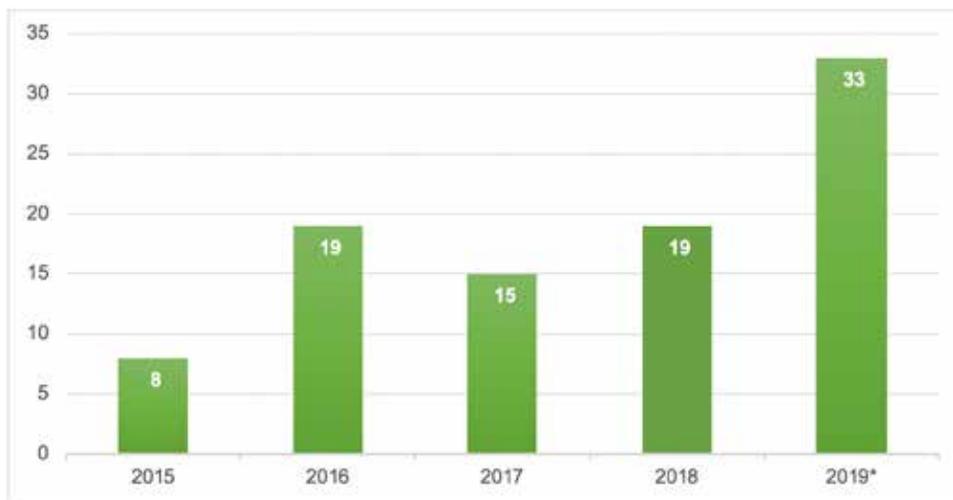
El desarrollo de las prácticas profesionales se realizó en su mayoría en el sector privado, concentrando **43.3 %**, seguido del sector público con **36 %**, y el educativo con **19.6 %**. El sector social alcanzó, por su parte, **1.1 %** de prácticas profesionales.



Fotografías 10 y 11. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social. Inauguración de la Tercera Feria Informativa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, octubre de 2019.

Este esfuerzo fue viable gracias a la gestión y negociación en reuniones de trabajo sostenidas por nuestra Universidad con las diversas instituciones públicas y privadas, con la finalidad de ampliar la oferta de posibilidades, lo que dio por resultado la firma de **33 convenios**, **14 más que en 2018** y **18 más que en 2017**.

Gráfica 14. Número de convenios de colaboración firmados en materia de práctica profesional, 2015-2019



\*Información preliminar

Fuente: Departamento de Becas y Prácticas Escolares en relación a la Relación de convenios firmados materia de Práctica o Estancia Profesional 2015-2019, corte al 5 diciembre de 2019.

En suma, durante el período que se informa, nuestros estudiantes contribuyeron con **113 740 horas** de prácticas profesionales prestadas a la sociedad.

**Programa de Becas Universitarias.**

El sistema de becas representa no sólo una herramienta de carácter subsidiaria para aquellas y aquellos estudiantes de escasos recursos, sino también como un incentivo y reconocimiento a quienes demuestran su excelencia en el ámbito académico, cultural y deportivo.

La Universidad posee el **Programa de Becas Universitarias**, cuyo presupuesto proviene de un fondo anual creado a través de gestiones y actividades que realiza el H. Patronato, y tiene como objetivo contribuir a la permanencia y conclusión de los estudios profesionales de las y los estudiantes mediante el subsidio económico.

El Programa de Becas clasifica los apoyos en cinco categorías:

**Tipo A.** Se otorga por el mejor promedio de cada carrera al inicio del ciclo escolar (promedio superior a 9).

**Tipo B.:** Se otorga por desempeño académico de calidad y mediante comprobación de situación económica (promedio de 8 o superior).

**Tipo C:** Se otorga mediante comprobación de situación económica y por promedio general mínimo de 7 al inicio del ciclo escolar.

**Tipo Deportiva:** Se otorga por destacar en forma sobresaliente en alguna actividad deportiva, alcanzar un desempeño académico de calidad y contar con un promedio general mínimo de 8 al inicio del ciclo escolar.

**Tipo Cultural:** Se otorga a quien destaque en forma sobresaliente en alguna actividad relacionada con el arte o la cultura, tenga un desempeño académico de calidad y cuente con un promedio general mínimo de 8 al inicio del ciclo escolar.

Disponemos además de cinco modalidades de becas para estudiantes, financiadas con recursos externos:

*Cuadro 2. Tipo de beca y fuente de financiamiento.*

Tipo de Beca	Origen del Recurso
Beca de Manutención Federal para la Educación Superior	Federal
Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro	Federal
Becas Congreso del Estado de Quintana Roo	Estatal (Poder Legislativo)
Becas de la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior	Federal
Fundación Comunitaria de Cozumel, I. A. P.	Privado

*Fuente:* Departamento de Becas y Prácticas Escolares. <http://www.uqroo.mx/intranet/informacion-para-alumnos/becas/>

Al cierre del **2019**, teníamos a **1 672 estudiantes becados** por las modalidades señaladas, de estos becarios **1 199 son mujeres y 473 hombres**. Lo anterior representa además que **29 %** de la matrícula estudiantil correspondiente a licenciatura (5 763) cuenta actualmente con algún tipo de apoyo para la terminación de sus estudios.

Cuadro 3. Estudiantes becados por género, tipo de recurso, programa de beca y Unidad Académica.

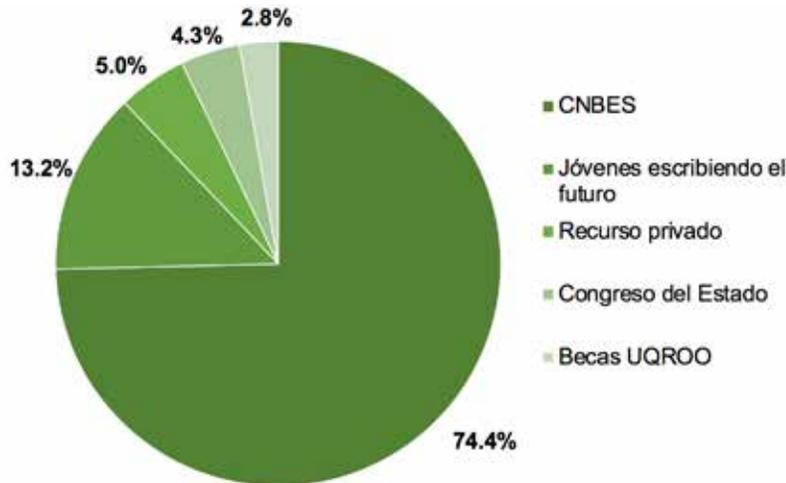
Programa educativo	Estudiantes con beca		
	Hombre	Mujer	Total
<b>TOTAL UQROO</b>	<b>473</b>	<b>1 199</b>	<b>1 672</b>
<b>Recurso Estatal</b>	<b>28</b>	<b>45</b>	<b>73</b>
<b>Becas Congreso del Estado de Quintana Roo</b>	<b>28</b>	<b>45</b>	<b>73</b>
Unidad Académica Chetumal	26	39	65
Unidad Académica Cozumel	1	0	1
Unidad Académica Cancún	0	3	3
Unidad Académica Playa del Carmen	1	3	4
<b>Recurso Propio</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>48</b>
<b>Becas Universitarias</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>48</b>
Unidad Académica Chetumal	21	14	35
Unidad Académica Cozumel	2	5	7
Unidad Académica Cancún	0	2	2
Unidad Académica Playa del Carmen	2	2	4
<b>Recurso Federal</b>	<b>398</b>	<b>1 068</b>	<b>1 466</b>
<b>Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES)</b>	<b>277</b>	<b>967</b>	<b>1 244</b>
<b>Beca de Manutención 2019 2do y 3er Año Sur-Sureste</b>	<b>32</b>	<b>44</b>	<b>76</b>
Unidad Académica Chetumal	24	24	48
Unidad Académica Cozumel	1	6	7
Unidad Académica Cancún	0	0	0
Unidad Académica Playa del Carmen	7	14	21
<b>Beca de Manutención Federal para Educación Superior 2019-II</b>	<b>147</b>	<b>426</b>	<b>573</b>
Unidad Académica Chetumal	110	246	356
Unidad Académica Cozumel	8	24	32
Unidad Académica Cancún	17	80	97
Unidad Académica Playa del Carmen	12	76	88
<b>Beca de apoyo por haber obtenido la Titulación 2019</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Unidad Académica Chetumal	2	1	3
Unidad Académica Cozumel	0	0	0
Unidad Académica Cancún	0	0	0
Unidad Académica Playa del Carmen	0	0	0
<b>Beca para iniciar la Titulación 2019</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
Unidad Académica Chetumal	3	9	12
Unidad Académica Cozumel	0	0	0
Unidad Académica Cancún	0	0	0
Unidad Académica Playa del Carmen	1	0	1
<b>Beca para la continuación de Estudios 2019</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Unidad Académica Chetumal	0	4	4
Unidad Académica Cozumel	0	1	1
Unidad Académica Cancún	0	0	0
Unidad Académica Playa del Carmen	0	0	0
<b>Manutención Federal para la Educación Superior 2019</b>	<b>92</b>	<b>482</b>	<b>574</b>
Unidad Académica Chetumal	83	333	416
Unidad Académica Cozumel	0	3	3
Unidad Académica Cancún	3	88	91
Unidad Académica Playa del Carmen	6	58	64

Programa educativo	Estudiantes con beca		
	Hombre	Mujer	Total
<b>Coordinación Nacional de Becas del Bienestar Benito Juárez</b>	<b>121</b>	<b>101</b>	<b>222</b>
<b>Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2019</b>	<b>121</b>	<b>101</b>	<b>222</b>
Unidad Académica Chetumal	115	87	202
Unidad Académica Cozumel	0	7	7
Unidad Académica Cancún	4	6	10
Unidad Académica Playa del Carmen	2	1	3
<b>Recurso Particular</b>	<b>22</b>	<b>63</b>	<b>85</b>
<b>Fundación Comunitaria de Cozumel, I. A. P.</b>	<b>22</b>	<b>63</b>	<b>85</b>
<b>Colegiatura</b>	<b>22</b>	<b>63</b>	<b>85</b>
Unidad Académica Cozumel	22	63	85

Fuente: Departamento de Becas y Prácticas Escolares con base en los Resultados de los Programas de Becas 2019, proporcionados por el Área de Becas de la Unidad Académica Chetumal, el Área de Desarrollo Estudiantil de la Unidad Académica Cozumel, el Área de Servicios Escolares de la Unidad Académica Playa del Carmen, el Área de Bienestar Estudiantil de la Unidad Académica Cancún. Corte diciembre de 2019.

Lo anterior indica, además, que **87.6 %** de las becas corresponden a algún tipo de subsidio que otorga el gobierno federal, mientras que **7.1 %** provienen del fondo estatal, del cual **4.3 %** provienen del Poder Legislativo y **2.8 %** de recursos propios de la Universidad. Finalmente, la aportación de capital privado dio cobertura a **5 %** de las becas.

Gráfica 15. . Porcentaje de distribución de estudiantes becados por tipo de beca, 2019.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información del Departamento de Becas y Prácticas Escolares.  
CNBES: Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

De los **1 672 becarios**, **68.3 %** (1 143) estudian en la Unidad Académica Chetumal, **12.1 %** (203) en la Unidad Académica Cancún, mientras que **11.06 %** (185) en la Unidad Académica Playa del Carmen y **8.4 %** (141) en la Unidad Académica Cozumel.

Lo anterior abre una ventana de oportunidad para que, con base en la capacidad y disponibilidad financiera, la Universidad considere aumentar el número de becas asignadas con recursos propios y analizar una posible redistribución de becas en las unidades académicas.

## 1.6 SISTEMA BIBLIOTECARIO.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con **cinco espacios destinados al servicio bibliotecario**: en la Unidad Académica Chetumal la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz y la Biblioteca de la División de Ciencias de la Salud; la Biblioteca de la Unidad Académica Cancún; la Biblioteca de la Unidad Académica Playa del Carmen (actualmente en construcción); y la Biblioteca Sara María Rivero Novelo en la Unidad Académica Cozumel.

Los principales avances en 2019 para la consolidación de un sistema bibliotecario de excelencia, se enfocaron en lo siguiente:

El número de volúmenes de nuestro acervo bibliotecario se incrementó de **97 843 a 99 288 ejemplares**. Se dio prioridad a la adquisición de bibliografía básica para los programas educativos en proceso de reacreditación. En este rubro, se destaca un logro importante para las carreras del área de salud (Medicina, Enfermería y Farmacia) al pasar en promedio de **32 % de cobertura a 57 %**.

Como parte de un sistema innovador y acorde a los nuevos usos y tecnologías, la consulta bibliográfica por la vía digital tuvo un aumento considerable, se cuenta con **36 412 títulos en inglés**, además de **103 000 títulos en español**, en diferentes áreas del conocimiento.

Un área importante de oportunidad es la suscripción a revistas especializadas impresas. Únicamente se mantenía una cuota limitada de apenas **40 títulos** para las cinco bibliotecas, lo que resultaba insuficiente para fomentar el apoyo a la investigación y, en parte, para la acreditación de nuestros programas de estudio. En la actualidad, a través del Sistema Institucional de Bibliotecas (Sisbi) la Universidad renovó **50 suscripciones, 24** enfocadas a los programas de licenciaturas, **ocho para maestrías y dos para doctorados**.

Lo anterior fue reforzado con las **14 bases de datos de revistas** internacionales y nacionales en formato digital, siendo ocho de ellas del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica y seis adquiridas con recursos propios de la Universidad.

El acervo del Sisbi posibilitó una cobertura bibliográfica de 70 % en las unidades académicas de Chetumal y Cozumel, 42 % en Cancún y 40 % en Playa del Carmen.

Por lo que respecta al número de títulos y volúmenes, en la Unidad Académica Chetumal, la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz, pasó de **68 333 volúmenes** en 2018 a **68 470** en 2019, y la Biblioteca de Ciencias de la Salud se incrementó en **561 títulos y un total de 48 407 volúmenes en 2019**.

Si bien en la Biblioteca de la Unidad Académica Cozumel el acervo bibliográfico se incrementó sólo en **37 títulos, cuenta en total con 9 469 títulos que suman 18 941 volúmenes**; en Cancún la biblioteca dispone de **1 360 títulos y 2 115 volúmenes**; y la Biblioteca de la Unidad Académica Playa del Carmen, incrementó su acervo de **2 802 títulos a 3 090, obteniendo** con ello un total de **7 398 volúmenes, 357 más con respecto a 2018**.

Para la mejora de nuestras instalaciones y equipamiento bibliotecario, en ambas bibliotecas ubicadas en Chetumal, así como en Cozumel, se realizaron trabajos de mantenimiento de rutina. En la Unidad Académica Playa del Carmen, se da continuidad a los trabajos de habilitación de la nueva biblioteca, para que entre en funciones en 2020, según lo programado. En cuanto a la biblioteca de la Unidad Académica Cancún, se adquirieron cinco equipos de cómputo y se trabaja en la ampliación física que permita atender una mayor demanda de usuarios.

Con el objetivo de establecer vinculación y una mayor colaboración y acceso a información científica, la Universidad ha mantenido vigentes, al cierre de 2019, **seis redes de colaboración y cooperación en materia de conocimiento y biblioteca**, con las siguientes instituciones:

- El Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, A.C. (Conpab), reconocida por la ANUIES;
- Red de Bibliotecas del Sur Sureste de la ANUIES, que agrupa a las bibliotecas de la región sur de la República;
- Red Mexicana de Repositorios, que incluye 100 repositorios de 68 universidades.
- Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe;
- Red de Bibliotecas Virtuales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), y;
- El Repositorio Nacional, que proporciona acceso abierto en texto completo a diversos recursos de información académica, científica y tecnológica (artículos de revistas científicas, tesis elaboradas en instituciones de educación superior, protocolos de investigación, memorias de congresos y patentes, así como documentos académicos que se producen en México con fondos públicos).

## 1.7 CENTRO DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

El Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), ubicado en la Unidad Académica Chetumal, atiende las necesidades de servicios académicos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras de manera transversal a la población estudiantil universitaria, al personal académico y administrativo y a la población externa. El CEI cuenta con una planta docente de **cinco profesores de tiempo completo** y más de **35 profesores de asignatura**, quienes son los encargados de impartir cursos de inglés, francés, maya, alemán, italiano, portugués, chino mandarín y español para extranjeros.

Durante el 2019, en los ciclos de primavera, verano y otoño, el CEI impartió **154 cursos a 3 347 personas**. **Destacaron por su número los cursos de inglés, que ascendieron a 138 y fueron tomados por 2 399 personas.**

Una parte importante de los servicios adicionales que presta el CEI es la **certificación de habilidades y conocimientos en lenguas**. La Universidad ofrece este servicio tanto a universitarios como a candidatos externos, en los idiomas de inglés, francés y español para extranjeros. Durante el año que se informa, **e 21 personas solicitaron su certificación en idioma francés y 30 en el inglés**. Para tal efecto, se puso en operación la Sala de Certificación de Idiomas, con equipo que cumple los estándares de mobiliario en medidas y distancias que requieren instituciones certificadoras internacionales de idiomas y que atiende la necesidad de contar con espacios para la implementación de cursos de educación continua de idiomas y diplomados.

Uno de los avances importantes en esta materia fue que se implementó por primera vez la certificación de español para extranjeros del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), promovido por el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, por primera vez, **11 estudiantes universitarios** de cursos de chino mandarín del CEI acudieron con apoyo de la Universidad, al Instituto Confucio de Mérida a certificarse en el examen de nivel chino Hanyu

Shuiping Kaoshi (conocido como HSK) que es una prueba estandarizada avalada por el Ministerio de Educación de China y la Oficina del Comité Nacional de China para la Prueba de Aptitud Chino desarrollada por el Centro HSK de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (ULCB) para evaluar el nivel de chino escrito de los hablantes no nativos. De nuestros estudiantes, ocho lograron el segundo nivel y tres el primer nivel, una de las estudiantes obtuvo el puntaje perfecto en el primer nivel.

Durante el 2019, el CEI aplicó **250 exámenes de ubicación** a estudiantes de nuevo ingreso y a candidatos externos, además de **155 exámenes de equivalencia** de los distintos niveles de las asignaturas generales de inglés.

Como parte de sus actividades académicas y de difusión, el CEI llevó a cabo **La Jornada Estudiantil de Lengua y Cultura**, que tuvo como objetivo crear un espacio de intercambio de conocimiento, técnicas y experiencias didácticas entre profesores de los diferentes centros de idiomas de la entidad; en el 2019, se realizó su decimoquinta edición con una asistencia de alrededor de mil estudiantes que presentaron actividades relativas a su aprendizaje de idiomas y cultura, de manera colectiva, a través de actividades como canto, participación en bailes, números de teatro, *sketches* y canciones.



Fotografía 12. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

Otra de las dinámicas fue **La Jornada Internacional de la Francofonía**, realizada en el mes de marzo y con el propósito de dar a conocer aspectos culturales de distintos países francófonos, y proclamar principios y valores como la democracia, los derechos humanos, el respeto y la promoción de la diversidad cultural y la lingüística, la solidaridad y el desarrollo sostenible. Por primera vez se llevó a cabo de manera itinerante en varios puntos del campus universitario y se atendió a más de **100 estudiantes** de los distintos cursos de francés y externos.

Por cuarto año consecutivo, el CEI fue la sede en Chetumal de la **Muestra Universitaria del Festival Internacional de Cine Judío en México**, que en 2019 se presentó en más de **30 universidades del país en 15 ciudades**. La sede alterna fue el CEI de Cozumel y se presentó una selección de tres títulos en los auditorios del Centro Cultural Universitario a los que asistieron más de **100 estudiantes**.

Para abrir un espacio de discusión y reflexión sobre la importancia de los centros de idiomas en la universidad, se llevó a cabo el **Sexto Foro Universitario de Experiencias Docentes en Centros de Idiomas**, en el que se discutió la formación integral, la transversalidad con la que se incide en los programas educativos, pero sobre todo destacar el papel docente a través del intercambio de experiencias didácticas que retroalimenten la labor. En este encuentro se presentaron 18 ponencias que buscaron resolver problemáticas específicas que vive un docente de idiomas en el

aula. Participaron e **30 profesores de tres instituciones, además de estudiantes de lenguas y público en general.** La mejora continua de la infraestructura para el desarrollo de las actividades del CEI es una asignatura que de manera constante se debe atender. La Universidad es la única institución de nivel superior en México que establece un área de trabajo dedicada para asistentes de idioma. En este 2019, se reacondicionaron ocho espacios académicos de trabajo para los docentes del CEI. Asimismo, se habilitó un nuevo cubículo para asesorías y círculos de conversación.

## 1.8 INVESTIGACIÓN.

Es importante destacar que a partir de 2019 se comenzó a implementar en cada una de las divisiones académica el **Comité de Evaluación de Proyectos de Investigación**, con la finalidad de determinar y medir su grado de eficiencia. Para ello, se estableció un procedimiento para el registro y conclusión de proyectos internos de investigación, que fue diseñado gracias a la colaboración de las titularidades de las secretarías técnicas de posgrado e investigación.

Asimismo, como parte de un ejercicio de evaluación, el 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el **XI Coloquio Institucional de Investigación**, en el que los profesores investigadores presentaron los resultados y las conclusiones de sus proyectos.

Como parte de la producción científica, a lo largo de **2019**, la Universidad desarrolló un total de **48 proyectos de investigación**, de los cuales **30 fueron de tipo aplicada, 17 básica y 1 experimental.** Destacó en este apartado en mayor productividad la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, al aportar un total de 22 proyectos.

La Universidad ha aportado una producción importante de textos y documentos de investigación, como libros, revistas, artículos, ponencias, entre otros. Al respecto, se logró generar un total de **384 trabajos científicos.**

## 1.9 PLANTA DE PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA.

La Universidad concluyó el 2019 con **177 profesores/as investigadores/as de carrera** (PIC) para atender la demanda académica de licenciatura y posgrado. En términos comparativos, representa dos menos que 2018 y uno más que 2017. Es de destacar que **99.4 %** (176) de nuestra planta docente cuenta con nivel de posgrado (maestría o doctorado), lo que permite elevar el nivel de exigencia y calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudiante.

Cuadro 4. Profesorado de investigación de carrera por división académica según grado, perfil Prodep y membresía SNI.

División Académica	Planta Docente PTC-PIC	Grado Académico		Con Perfil PRODEP	Miembro SNI
		Maestría	Doctorado		
DCI	38	11	27	32	14
DCPH	48	21	27	30	11
DCSEA	41	11	29	33	12
UAPC-DICA	9	4	5	8	2
UACDZ	23	8	15	18	9
DCS	18	11	7	6	3
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>	<b>66</b>	<b>110</b>	<b>127</b>	<b>51</b>

Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de las Divisiones Académicas y la DGIP.

De lo anterior destaca que **110 de nuestros profesores cuentan con estudios de doctorado**, es decir, **62.1%** lo que significó cinco puntos porcentuales más con respecto a 2018 (57.5 %) y 11 puntos con respecto a 2017 (51 %).

### **Membresía Prodep y sni.**

Se promovieron las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (Prodep), con la finalidad de que las profesoras investigadoras y los profesores investigadores concursaran por los apoyos que otorga el programa, ya que constituyen un incentivo y reconocimiento a sus esfuerzos académicos y de investigación. Fueron beneficiados **36 docentes** para continuar con su formación académica, a través de la adquisición de implementos individuales propios de su quehacer académico, becas de fomento a la permanencia institucional, para el desarrollo de proyectos de investigación y el pago de los derechos de publicación en revistas indexadas y así cubrir los requisitos de la acreditación del perfil deseable Prodep y la membresía al sni. Lo anterior significó una inversión de **2 276 851 pesos**.

Al cierre del presente informe, la Universidad de Quintana Roo cuenta con **cuatro profesores** de tres divisiones académicas (DCI, DCPH y DDS) que realizan estudios de posgrado mediante una beca de alta calidad del Prodep; tres en instituciones nacionales y uno en España.

Durante el período **2015-2019**, **16 PIC** lograron cumplir con el compromiso adquirido ante Prodep, al obtener el grado de doctorado. En el presente año, tres docentes obtuvieron dicho nivel académico.

A lo largo del año participaron **17 PIC** y **tres catedráticos del Conacyt**, en la convocatoria para el ingreso, reingreso vigente y reingreso no vigente 2019 del Sistema Nacional de Investigadores, lograron mantener su membresía **15 PIC** e ingresaron cinco por primera vez.



Fotografía 13. Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Históricamente, la tasa de profesoras y profesores con membresía sni ha fluctuado por encima de los **50 integrantes**. En el lustro 2015-2019 se ha logrado mantener el promedio, llegando a tener la cifra más alta en 2018 con 59. En **2019** hubo un descenso ligero al posicionarse a **51 miembros sni**. Lo anterior representa un reto para que, en los siguientes años, la tasa aumente.

### **Cuerpos académicos.**

Los cuerpos académicos representan una parte esencial en la generación del conocimiento científico especializado. Son, además, el reflejo de la capacidad investigadora de nuestro cuerpo docente de tiempo completo que contribuye a la elaboración de documentos en temas que aporten a la toma de decisiones.

Asimismo, los cuerpos académicos deben atravesar un proceso para alcanzar su grado de consolidación. El primero de ellos es la formación, seguido del proceso de consolidación hasta quedar consolidado. Al cierre del ejercicio 2019, la Universidad cuenta con **32 cuerpos académicos registrados ante Prodep**, de los cuales **22 % (7) se encuentran consolidados; 31 % (10) en proceso de consolidación; y 47 % (15) en formación.**

Cuadro 5. Número de cuerpos académicos consolidados, en consolidación y en formación de la Universidad de Quintana Roo (2019).

Unidad Académica	Cuerpos Académicos			Total
	Consolidados	En consolidación	En formación	
Universidad de Quintan Roo	7	10	15	32
Unidad Académica Chetumal	4	8	13	25
DCI	1	2	3	6
DCPH	1	1	4	6
DCSEA	2	5	2	9
DCS	0	0	4	4
DDS-UACOEZ	3	2	1	6
DICA-UAPC	0	0	1	1
UAC	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de la Dirección General de Investigación y Posgrado.

Comparativamente, el número de Cuerpos Académicos aumentó con respecto a años anteriores. Mientras que en 2018 se tuvo 29, en 2017 fue de 27. En cuanto a Cuerpos Académicos en fase de formación, éste incrementó a 15 en 2019, por 9 generados en 2018 y 8 en 2017; en cuanto a los de proceso de consolidación, en 2019 fueron 10, por 12 en 2018 y 11 en 2017. Finalmente, los consolidados alcanzaron un total de 7 en 2019, 8 en 2018 e igual número en 2017.

Gráfica 16. Evolución de cuerpos académicos, 2017-2019.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de las Divisiones Académicas.

Con el objetivo de fortalecer la investigación y avanzar en la consolidación de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado se promovió el Taller Fortalecimiento de Cuerpos Académicos 2019, organizado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP. Se invirtieron **\$ 929 550 en la participación de cuatro cuerpos académicos:** Ingeniería Ambiental; Educación, Empresa, Turismo y Seguridad; Enfermería, Educación y Salud y; Estudios Antropológicos del Circumcaribe.

**Redes nacionales e internacionales de colaboración académica.**

Como parte del proceso de construcción y consolidación de la excelencia académica, la vinculación y colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional permiten robustecer la producción e intercambio académico, así como la movilidad docente que favorece, entre otros factores, ampliar sus herramientas y técnicas de estudio y conocimiento en beneficio profesional para las y los estudiantes.

Al cierre de **2019**, nuestro cuerpo docente ha llegado a conformar **43 redes nacionales y 30 internacionales de colaboración académica**; entre estas figuras las siguientes:

**Redes nacionales**

- Laboratorio de Energías Renovables del Sureste (Lenerse).
- Red Temática de Conacyt Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (RedesClim).
- Red de Cuerpos Académicos en Lenguas Extranjeras (Recale).
- Red de Estudios sobre Centroamérica.
- Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos.
- Asociación Mexicana de Estudios del Caribe.
- Asociación Mexicana de Estudios Sobre el Karst.
- Red de la Salud del Adulto Mayor (Redsam).

**Redes Internacionales**

- Red Iberoamericana Proplayas, de la Universidad de Matanzas-Cuba.
- League of United Latin American Citizens (lulac).
- Red Universitaria de Antropología Aplicada (ruaa).
- Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
- Academia Mexicana de investigación Turística.
- Federación Latinoamericana de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente.

*Cuadro 6. Redes nacionales e internacionales de colaboración académica por unidad académica y división académica en 2019.*

DES/Unidad Académica	Redes de colaboración académica		
	Nacional	Internacional	Total
<b>Unidad Académica Chetumal</b>	<b>33</b>	<b>22</b>	<b>55</b>
DCPH	5	9	14
DCSEA	8	4	12
DCI	19	7	26
DCS	1	2	3
<b>Unidad Académica Cozumel</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>14</b>
DDS	7	7	14
<b>Unidad Académica Playa del Carmen</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
DICA	3	1	4
<b>UQROO</b>	<b>43</b>	<b>30</b>	<b>73</b>

*Fuente:* Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de las Divisiones Académicas.



## 2. UNIVERSIDAD VINCULADA

## 2.1 VINCULACIÓN.

Desde 2018, a través de la Dirección General de Vinculación y Extensión se implementó la aplicación denominada **Cédula de Registro de Egreso** (<http://egresados.uqroo.mx/>), que recaba información sobre estudiantes egresados de nuestra casa de estudios, particularmente sobre su trayectoria y experiencia laboral. En **2019**, se logró desarrollar la primera etapa del **Sistema Institucional de Seguimiento a Egresado** (SISE), que tiene como finalidad recopilar y actualizar la información de nuestros profesionistas, así como la aplicación de la encuesta seguimiento para generar indicadores y estadísticas requeridas de los programas educativos.

Lo anterior se robustece con la conformación de la Red Regional Sur Sureste de Vinculación y Egresados de la ANUIES, el 22 de marzo de 2019 en la ciudad de Campeche, y de la que forma parte la Universidad de Quintana Roo. Esta Red es el primer modelo de seguimiento y vinculación con egresados del país y tiene como objetivo colaborar en el intercambio continuo de información y experiencias para la mejora continua del vínculo Universidad-egresados. Cabe destacar que la segunda reunión de esta Red se llevó a cabo en la Unidad Académica Playa del Carmen el pasado 20 de septiembre de 2019, en la cual se generó su Documento Rector.

Por segundo año consecutivo, y mediante la gestión de recursos del PFCE se llevó a cabo el **Taller de Definición de Proyectos Empresariales** enfocado a egresados, con el objetivo de proporcionar herramientas para definir una idea de negocio. En dicho taller se contó con la participación de egresados de los programas académicos de Humanidades, Sistemas Comerciales, Economía y Finanzas, Derecho, Ingeniería en Sistemas de Energía, Manejo de Recursos Naturales y de la Maestría en Economía del Sector Público.

Otra de las acciones realizadas en beneficio de nuestros estudiantes fue el convenio celebrado con el Instituto Nacional del Emprendedor (CFNE-32314/2018), el cual permitió la implementación de una metodología de emprendimiento reconocida por este, denominada **Metodología de Trabajo Emprendiendo con Modelos**, con la cual se trabajó a través de 14 talleres a **700 emprendedores** de las cuatro unidades académicas de la institución.

De igual forma, se desarrollaron 12 talleres de emprendimiento, que derivaron de la metodología Emprendiendo con Modelos. Los talleres se impartieron en las cuatro unidades académicas y fueron beneficiados **497 alumnos de la Universidad**, lo cual representó un **incremento de 255 %** en comparación con el total de alumnos beneficiados el año anterior (140) con el Programa Red de Apoyo al Emprendedor.

Mediante la estrategia de aprovechar las tecnologías, se ha hecho uso de las redes sociales para difundir vacantes para



Fotografía 14, Fuente: División de Ingenierías y Ciencias de la Administración, Unidad Académica Playa del Carmen.

colocación de puestos. En el 2019 se promovieron **46 vacantes**, que recibieron 131 postulaciones, 72 de ellas de egresados de nuestra casa de estudios. De esa manera, en lo que va del lustro **2015-2019** un total de **701 vacantes** de centros de trabajo público y privado han sido difundidas para aprovechamiento de nuestra comunidad universitaria.

Para reforzar la labor de vinculación, las divisiones académicas de la Universidad establecen lazos de coordinación y colaboración con otras instituciones académicas –a nivel nacional e internacional– así como con entidades privadas y gubernamentales. Estas se realizan en dos vertientes: la primera, a través de convenios para el fortalecimiento de los programas educativos y que tiene como finalidad la de desarrollar en conjunto proyectos científico académicos, como por ejemplo la firma del Convenio Tripartito de Colaboración que se firmó con el Instituto Tecnológico de Chetumal y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal. La otra vertiente es la movilidad estudiantil y docente, a través de estancias o intercambios académicos.

La segunda, mediante los convenios para el fortalecimiento de la gestión, que, al igual que la otra modalidad de convenios, tienen como objetivo el desarrollo de proyectos e intercambios, de manera complementaria establecen acuerdos que tengan un impacto y beneficio en la comunidad, sea a través de estancias o prácticas profesionales o bien para desarrollar investigaciones que permitan coadyuvar en la toma de decisiones.

Para el cierre de **2019**, la Universidad gestionó un total de **139 convenios para el fortalecimiento de programas educativos y 44 convenios para el fortalecimiento de la gestión.**

Es de destacar que en 2019 la División de Ciencias e Ingeniería logró gestionar la firma del convenio entre nuestra Universidad y la Universidad de Santo Tomás (Colombia), con la finalidad de implementar la movilidad estudiantil de la carrera Ingeniería Ambiental, a fin de establecer la **modalidad de doble titulación** a sus egresados. Esta misma labor se está realizando actualmente con la Universidad de la Costa de Barranquilla (Colombia) y con el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Minas Gerais (Brasil).

La Universidad, a través de la DCSEA y el Centro de Estudios Interculturales, ha contribuido a la formación de estudiantes provenientes de comunidades indígenas, mediante la aplicación de programas que están vinculados a: servicio social comunitario; asesorías académicas en las áreas de matemáticas, inglés, maya y español; programas de tutoría con enfoque intercultural; entre otros.

Se cuenta, además, con el servicio que presta el **Bufete Jurídico Universitario** desde 1998, un proyecto cuya función principal es brindar orientación legal a la comunidad de manera gratuita. Sólo en **2019**, acudieron **748 personas** a solicitar orientación legal, fueron atendidas y aceptadas **192** de ellas, por tratarse de juicios del orden familiar.

**Cuadro 7. Juicios atendidos por el Bufete Jurídico Universitario en 2019.**

Tipo de juicio	Número de casos atendidos
Divorcios Incausados/Unilateral	63
Juicios de Alimentos	42
Divorcios Voluntarios	5
Sucesiones Intestamentarias y testamentarias	26
Jurisdicciones Voluntarias	13
Rectificación de Actas	2
Investigación de paternidad	1
Custodias	10

Fuente: División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

Como parte de la generación de estudios y análisis para los sectores público y privado, la Universidad contribuye a través del **Observatorio de Actividades Económicas**, que proporciona información para la toma de decisiones, y el **Observatorio de Política Industrial y Competitividad Empresarial**, que asesora a la micro y pequeña empresa.

Otra aportación de la Universidad mediante este esquema de vinculación, es a través del fomento a la cultura emprendedora. Anualmente, el programa educativo de Sistemas Comerciales realiza la **Feria del Emprendedor**. En ella, las y los jóvenes de todos los ciclos participan con propuestas innovadoras de productos que buscan incorporar al mercado. En la feria, tanto docentes como estudiantes y empresarios observan las propuestas y se establecen contactos con posibles inversionistas para incentivar el desarrollo innovador de proyectos. Este evento ha sido, durante años, impulsor de iniciativas que están funcionando como pequeñas empresas familiares de jóvenes universitarios. Mediante esfuerzos institucionales se han vuelto tradición la realización de eventos en otras áreas de conocimiento que persiguen objetivos afines a los ya señalados, como la Semana de Economía, Semana de Derecho y Seguridad Pública, y el XI Congreso Internacional de la Frontera Sur, y de Antropología Social.

Uno de los esquemas más sensibles de la vinculación está relacionado con la salud. Mediante el **Proyecto Universitario de Atención Primaria a la Salud**, la Universidad brinda atención médica básica a través del seguimiento de pacientes con algún padecimiento. El programa tiene una cobertura de **cinco colonias en el municipio Othón P. Blanco**, que implica la visita de **2 961 viviendas; 1 552 visitas de seguimiento a familias participantes; 1 069 visitas médicas domiciliarias, 197 familias participantes con una intervención integral de educación para la salud; 234 pacientes en control de enfermedades crónicas y 163 por control de otros padecimientos; y 18 ferias de la salud implementadas**.

Lo anterior ha sido gracias a la intervención y colaboración de **390 alumnos** de la División de Ciencias de la Salud, **15 médicos pasantes** de servicio social, **14 estudiantes de psicología, 14 estudiantes de nutrición y 30 profesores** de las materias de los dos primeros años de la carrera.

A través de este programa se evalúa además el estado nutricional de niñas y niños, mediante la obtención de información sobre su ingesta alimentaria y su nivel de activación física. Ello ha permitido beneficiar a **255 niñas y niños** de nivel básico para evitar que presenten problemas de salud a temprana edad.

## 2.2 INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD.

A través de la Dirección General de Cooperación Académica, **la Universidad cuenta con el registro de 67 convenios vigentes en el ámbito nacional e internacional, de los cuales 12 se firmaron durante 2019**. De ellos, 22 son de cooperación académica, tanto con organismos públicos como privados, así como con otras instituciones de nivel superior. Destacan al cierre de 2019 la firma de siete convenios con instituciones como: Banco Santander, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (Coqcyt) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Uno de los beneficios más importantes derivado del convenio con Banco Santander es que las y los estudiantes continuarán siendo beneficiados en las modalidades de las becas siguientes: Becas Santander de Movilidad Nacional, Becas Santander de Movilidad Iberoamérica y Becas Santander Iberoamérica Jóvenes Investigadores. El programa

otorga becas por un monto de **85 000 pesos** para alumnos de doctorado, personal docente o investigadores de la Universidad. Esta modalidad de beca permite que los participantes desarrollen en alguna Universidad, una estancia académica de maestría o doctorado, o un desarrollo de investigación, con una duración mínima de cuatro meses y máxima de un semestre académico. Es de destacar que durante el período de 2019 resultó seleccionada por primera vez, la estudiante **Adriana Lucia Trejo Malbuerne**, del Doctorado en Geografía, para una estancia de investigación en la Universidad Nacional de Mendoza en el Cuyo, Argentina.

Con respecto al Coqcyt, desde 2015 la Universidad ha mantenido vigente el convenio de colaboración con la finalidad de apoyar a estudiantes para que participen en los programas de Verano de la Investigación Científica de la Agencia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfin).

Este año se asignó a la Dirección General de Cooperación Académica la operación de los programas de estancias de investigación, lo que permitió en parte, y por primera vez, el apoyo a **15 estudiantes** para que realizaran una estancia de investigación en el marco del programa Delfin.

El Convenio específico con la Universidad Nacional Autónoma de México sirvió de marco legal para la realización del **XI Congreso Internacional de Mayistas “Tradiciones y reelaboraciones”** realizado en la ciudad de **Chetumal del 23 al 29 de junio de 2019**, siendo una de sus sedes principales la Unidad Académica Chetumal, para la realización de ponencias simultáneas en el marco del Congreso. Lo anterior ha permitido reforzar la alianza estratégica de la Universidad con la máxima casa de estudios del país, así como a posicionarnos en el concierto de universidades en el país, la región continental y el mundo.

Buscamos reafirmar lo anterior a través de los **45 convenios** signados con universidades de origen extranjero. En **2019** se lograron establecer vínculos de cooperación con **cinco instituciones de nivel superior de Estados Unidos, Colombia y Cuba**.

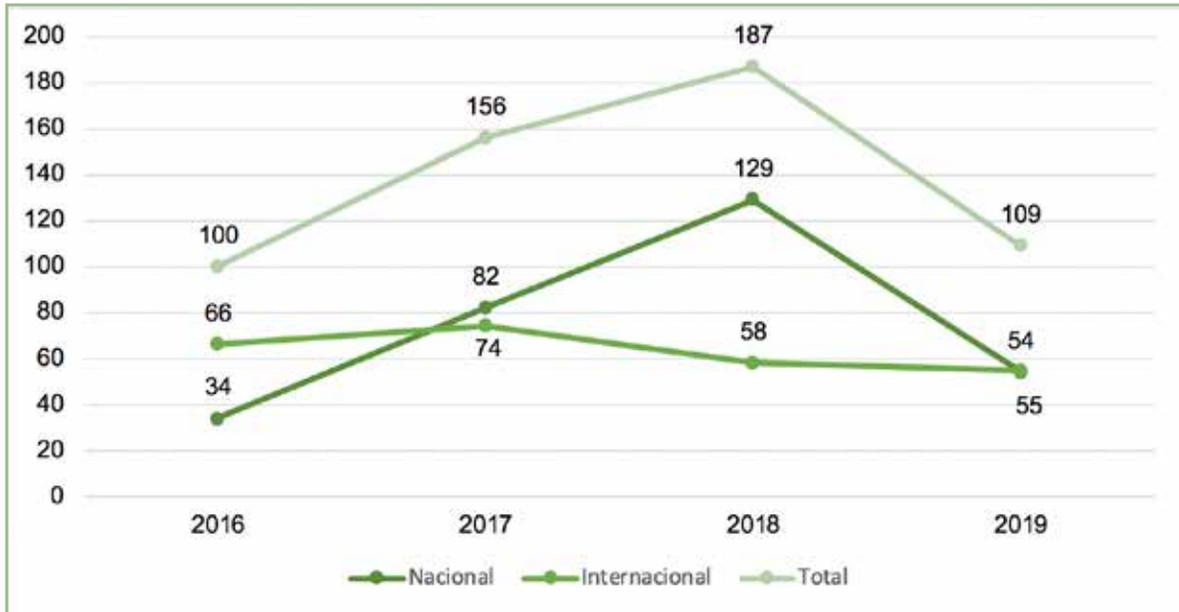
Otro aspecto que abona a la internacionalización de nuestra Universidad es la participación de la planta docente en proyectos de cooperación, lo que permitió ampliar las herramientas de conocimiento y movilidad. Destacan, entre otros: el Seminario de Estrategias para la Reducción del Riesgo de Desastres en Contextos Urbanos Frágiles (Chile); el XV Congreso Internacional sobre el Enfoque basado en Competencias “Modernización e Innovación en la Educación (Colombia); el Congreso Internacional Educación Integral Base de la Excelencia Educativa y la Paz (Argentina); la Jornada por el Día Nacional de la Psicología (Cuba); el 8th International Barcode of Life Conference 2019 (Noruega); el Simposio Multidisciplinario de Ingeniería Civil-Arquitectura y Planeación Urbana (República Checa); el Congreso Internacional Between Overtourism and Undertourism (Italia); el XX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Israel); el I Congreso de Historia, Antropología y Turismo Histórico-Cultural (Panamá); el curso de capacitación “GPON (Gigabit-capable Passive Optical Network) Expert” (España), y; el VIII Simposio Colombo-Mexicano de Investigación Geográfica (Colombia).

La movilidad nacional e internacional, en sus modos entrante y saliente, considera la capacidad que tiene la Universidad de recibir y enviar estudiantes y académicos dentro y fuera del país, con la finalidad de intercambiar experiencias, adquirir y compartir conocimiento, así como perfeccionar las herramientas y técnicas de aprendizaje.

En este apartado se hallará la movilidad nacional e internacional que han tenido nuestros estudiantes y académicos, así como los docentes y estudiantes de los que hemos sido sede para la realización de algún tipo de estancia.

En lo que corresponde a la **movilidad estudiantil saliente nacional e internacional**, el número de estudiantes que han realizado estancias ha crecido en los últimos cuatro años, manteniéndose arriba de 100 por año. **En este 2019 se cuenta con un total de 109 registros de estudiantes** que a la fecha participan o han realizado estancias académicas en instituciones de nivel superior, siendo 54 de tipo nacional y 55 de tipo internacional.

Gráfica 17. Movilidad estudiantil nacional e internacional, 2016-2019.



Fuente: DGCA con base en los registros de movilidad estudiantil saliente e información e indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad (SIGC). Fecha de actualización: 6 de diciembre de 2019.

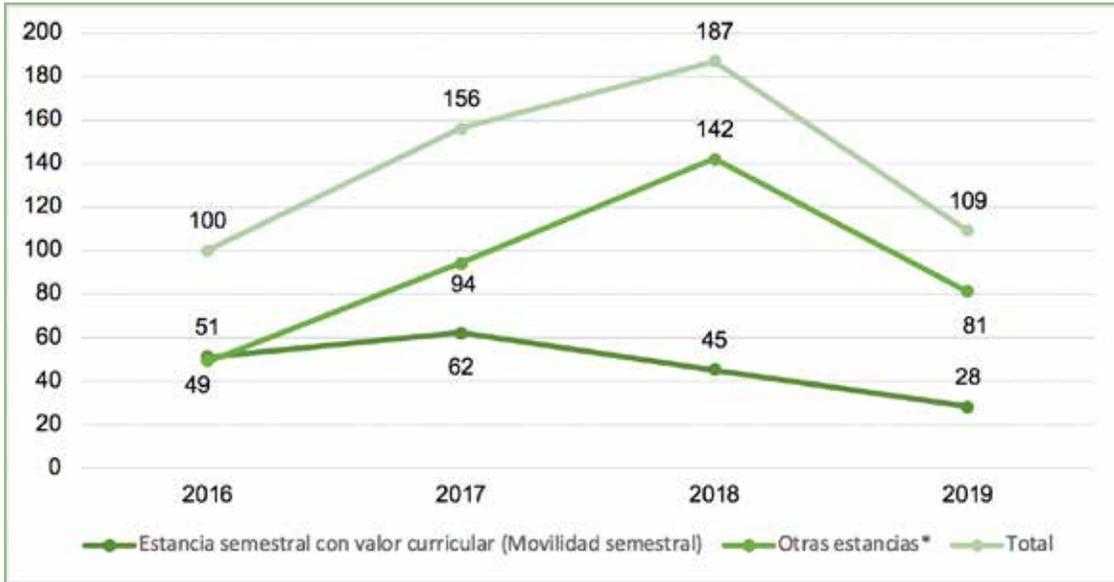
El porcentaje de estudiantes con respecto a la matrícula total, ha sido, en los últimos cuatro años, de **1.80 %**. En 2019 el registro fue de **1.85 %**. En cuanto a la movilidad internacional el porcentaje anual entre 2016 y 2018 fue superior a la media nacional (1 %). Sin embargo, en este año el registró fue de 0.93 % (55), una disminución no significativa en la tendencia, pero que representa un área de oportunidad para estar por encima de la media.

De manera particular, en el tipo de **movilidad internacional**, en el 2019 se registraron **55 actividades: 21 (38 %) prácticas de campo, 13 (24 %) cursos de inmersión cultural, 11 (20 %) estancias semestrales con valor curricular y los 10 (18 %) restantes**, se participó en cursos especializados, estancias de investigación, servicio social, programa de maestría, asistencia a eventos académicos y ponencia en evento académico.

En el caso de la **movilidad nacional saliente** en **2019**, de los **54 estudiantes**, las tres modalidades con mayor número fueron las estancias de investigación con **23 (43 %)**, estancias semestrales con valor curricular (movilidad semestral) con **17 (31 %)** y prácticas de campo con **10 (19 %)**; mientras que los **cuatro** restantes (8 %) fueron estancias profesionales y ponencias en eventos académicos.

Cuando analizamos la **tendencia de la movilidad estudiantil nacional e internacional, es importante hacerlo por tipo de movilidad**. De 2016 a 2019, se muestra un decremento en la modalidad de estancia semestral con valor curricular (movilidad semestral), con excepción del período 2016-2017. No obstante, comparando 2017 y 2018, hay una baja promedio de 27 %. Esta tendencia continúa en 2019 al reflejar una baja de 37 %.

Gráfica 18. Movilidad estudiantil por tipo de estancia, 2016-2019.



Fuente: DGCA con base en los registros de movilidad estudiantil saliente e información e indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad (SIGC). Fecha de actualización: 6 de diciembre de 2019.

\*Otras estancias (Estancia de investigación, Estancia Profesional, etc.)

En contraparte, en la modalidad de otras estancias (estancia de investigación, estancia profesional, ponencias, programas de inmersión cultural, etc.) se nota un crecimiento importante entre 2016 y 2018, pero nuevamente una baja tendencia en 2019. Lo anterior se atribuye a que, por una parte, el costo de una estancia semestral con reconocimiento de créditos implica más recursos que una estancia corta o de investigación, sea por factores de tiempo y distancia, que pueden incrementar los costos de traslado, seguro de gastos mayores con repatriación de restos (movilidad internacional), hospedaje y alimentación. Adicionalmente, los cambios actuales en el contexto social y económico en México han representado una disminución presupuestal en la asignación de apoyos a nivel nacional e internacional.

Este análisis representa una importante asignatura para evaluar la oportunidad de reconsiderar y otorgar la debida prioridad para incentivar esta estrategia. La movilidad es un indicador que contribuye al aseguramiento de la calidad de los programas educativos, sobre todo, la estancia semestral con reconocimiento de créditos, la cual se considera de mayor impacto académico debido a que el estudiantado obtiene créditos por las asignaturas cursadas en la universidad destino. Con esto se reafirma la importancia de continuar promoviendo estas experiencias como parte de su formación integral.

Respecto a la **movilidad internacional entrante**, la Universidad fue anfitriona de **106 estudiantes extranjeros**, provenientes en su mayoría de **Alemania, Argentina, Brasil, China, Colombia e Italia**. Lo anterior representa la **cifra más alta obtenida de estudiantes visitantes de los últimos cuatro años** y, con respecto a 2018, el incremento representó 57.5 %.

Gráfica 19. Comportamiento de la movilidad estudiantil internacional entrante 2016-2019.



Fuente: Dirección General de Cooperación Académica.

En términos de la **movilidad nacional estudiantil entrante**, en **2019** se recibieron a **116** estudiantes provenientes de **18 estados del país, principalmente de la Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México**. Del total, **77** (66 %) realizaron una estancia semestral con valor curricular (movilidad semestral) y **39** (34 %) optaron por una estancia de investigación.

A pesar de que el promedio de estudiantes recibidos entre 2016 y 2019 está por arriba de los 100 estudiantes, 2018 representó el año con la mayor tasa de visitantes (217). En el presente año se tuvo un descenso equivalente a 46.5 %. Esta situación hace necesario analizar y mejorar los mecanismos para la obtención de más estudiantes foráneos.

Gráfica 20. Comportamiento de la movilidad estudiantil nacional entrante 2016-2019.



Fuente: Dirección General de Cooperación Académica.

En lo que respecta a **movilidad de académicos**, en 2019 se obtuvieron los siguientes resultados:

En movilidad **nacional de académicos y gestores de la UQROO**, se registraron **60 estancias**, la mayoría por asistencia a eventos académicos, tal fue el caso de **22** (37 %) de esas estancias; se presentaron **19** ponencias (32 %) y se hicieron **7** prácticas de campo (12 %). El 19 % (**12**) restante fueron actividades vinculadas a estancias de investigación, estancias académicas, año sabático, curso especializado, participación en evento académico y titulación.

En **movilidad nacional entrante de profesores y gestores**, recibimos a tres profesores: por estancia de investigación, ponencia en evento académico y práctica de campo.

En **movilidad internacional de académicos y gestores de la UQROO**, se registraron 41 estancias. Para el caso de profesores se registraron 26 (63 % del total de las estancias) asistencias a eventos académicos, 12 (29 %) mientras que los tres restantes (8 %) participaron en estancias de investigación, ponencia en evento académico, año sabático y curso especializado.

Los **países destino** de académicos y gestores fueron **Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia, Japón, México, Panamá, Reino Unido y República Checa**.

Cada año, desde 2016, se lleva a cabo la **Jornada de Internacionalización**, foro estudiantil que tiene por objetivo fomentar la internacionalización en casa y las experiencias de movilidad en la Universidad de Quintana Roo.

En el mes de octubre, se realizó **IV Jornada de Internacionalización** con la presencia de 11 países, representados por estudiantes visitantes, y de la Universidad: Colombia, Italia, Argentina, China, Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, Belice, Francia, Alemania y México. Además, se contó con la presencia de Eduservicios Internacionales (seguros de viaje) y Youth For Understanding México (YFU) (institución internacional). Durante el evento, las y los estudiantes de la Universidad y visitantes presentaron sus testimonios y experiencias. Como acción innovadora, en este año se incluyeron espacios culturales, talleres relativos a la movilidad y fomento de estudio de una segunda lengua. Se implementó, además, la dinámica del país invitado que en este caso fue Brasil, en el cual se contó con el taller "O Brasil a través dos meus olhos" en el que se presentaron actividades de vida y cultura brasileña.

Del 23 al 25 de octubre se realizó con éxito el **V Seminario Binacional México-Belice**. Con el compromiso de la Universidad de Quintana Roo de ser la sede en 2021, se presentaron 29 ponencias y dos conferencias magistrales. El tema del evento fue "**El agua como recurso estratégico**", con las siguientes áreas temáticas: Manejo de cuencas, Contingencias hidrometeorológicas, Agua en la agricultura, Potabilización del agua, Fronteras marinas y límites acuáticos, Tratamiento de aguas, Agua y salud humana, El agua en la educación ambiental, Agua y gobernanza y Tecnología del agua.

El Seminario permitió identificar acciones pasadas y actuales de cooperación académica en materia del agua, con lo que se establecieron estrategias para promover y fortalecer estudios inter y multidisciplinarios sobre el agua en ambos países.

## 2.3 EDUCACIÓN CONTINUA.

Como parte de la capacitación del personal académico de la Universidad, a través de la Dirección General de Vinculación y Extensión se organizaron **siete diplomados y 12 cursos, que beneficiaron a 207 asistentes**. Entre los diplomados se impartieron el de Manejo Ambiental Sostenible y el de Traducción Inglés-Español, este último representó además el primer diplomado ofrecido como opción de titulación, en modalidad presencial y mixta; también se llevaron a cabo cursos de capacitación dirigidos al personal de Innovación Educativa y docentes de las Unidades Académicas de Chetumal y Cozumel para el manejo de la plataforma Moodle y de diseño instruccional para la implementación de cursos en línea.

Las divisiones académicas realizaron actividades de educación continua en beneficio de **1 117 personas**, de las cuales **209 formaban parte del personal docente; 25 eran del área administrativa; 559 alumnos, 142 egresados de la Universidad y 182 provenían de otros lugares**.

De dichas actividades, destacaron por su convocatoria, las siguientes:

- Misión académica a la Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Aplicando el ABC en la enseñanza de la estadística.
- Módulo I. Introducción a la traductología dentro del Diplomado de Traducción Inglés Español.
- Corrective Feedback in English Language Teaching, dirigido a alumnos de práctica docente II.
- Diplomado Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericana.
- Congreso de la Red de Cuerpos Académicos.
- Taller de Estrategias para el Trabajo en el Aula con Enfoque socioformativo.
- Taller de Sensibilización al Personal Académico y Administrativo para el Proceso de Acreditación para Farmacia.

En el **Diplomado Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas** participaron, en calidad de docentes, dos profesores investigadores de la carrera de Derecho. El diplomado fue impartido al público en general, y a estudiantes y egresados de las licenciaturas de Derecho, y Gobierno y Gestión Pública.

De la misma manera, un total de **655 estudiantes y 183 egresados** de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado, participaron en actividades de educación continua.

## 2.4 EXTENSIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

La Universidad, a través de sus divisiones académicas, organizó **99 eventos** que consistieron en cursos, seminarios, talleres, pláticas, expos, ferias, diplomados, foros, congresos, coloquios, jornadas y presentaciones, entre otros. Asistieron más de **13 200 participantes**, entre estudiantes, docentes, invitados y ponentes. De estos eventos pueden destacarse los siguientes:

**Presentación del diagnóstico del manejo de la basura en la ciudad de Chetumal.** Derivado de un convenio entre la Universidad de Quintana Roo y el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, estudiantes de las licenciaturas de Ingeniería Ambiental, Manejo de Recursos Naturales y del Posgrado en Planeación desarrollaron trabajos de investigación

relacionados con la temática ambiental, en materia de residuos sólidos. Al respecto, presentaron un diagnóstico y propuestas de solución a la contaminación que afecta a la capital del estado de Quintana Roo. Uno de los compromisos más importantes acordados con el municipio fue que las y los estudiantes del Posgrado elaborarán el Programa de Prevención y Manejo Integral de los Residuos Sólidos del municipio.



Fotografía 15. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**XI Congreso Internacional de Mayistas. Tradiciones y reelaboraciones.** Durante los días del 23 al 29 de junio, la Universidad fue sede del XI Congreso Internacional de Mayistas, “Tradiciones y reelaboraciones.” El evento congregó a **448 ponentes, panelistas y conferencistas magistrales de 206 instituciones académicas y 22 países**, para tratar las más diversas temáticas desde las perspectivas profesionales y visiones de la historia, antropología, arqueología, lingüística, geografía, ecología y las matemáticas, por mencionar algunas. El evento fue realizado en coordinación con la UNAM, a través del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas.



Fotografía 16. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**Rally Universitario 2019.** El 24 de agosto, y como parte de una tradición en la Universidad, se realizó el Rally Universitario para dar la bienvenida a los **670 alumnos de nuevo ingreso en la Unidad Académica Chetumal**. El evento representó la culminación del **Programa de Introducción a la Universidad (PIU)** que dio pie al inicio del ciclo escolar **otoño 2019**.

El Rally contó con actividades recreativas, deportivas y culturales, con el objetivo de integrar a la comunidad universitaria con las y los estudiantes de nuevo ingreso. Este esfuerzo fue realizado en coordinación con las Direcciones Generales de Administración Escolar, Cooperación Académica, Vinculación y Extensión, y el Colegio de Estudiantes.



Fotografías 17 y 18. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**VIII Congreso Internacional de Antropología desde la Frontera Sur.** Del 11 al 13 de septiembre, la Universidad fue sede del VIII Congreso Internacional de Antropología desde la Frontera Sur, organizado por la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Se integraron seis mesas de trabajo, y se presentaron **75 ponencias a cargo de profesores y alumnos provenientes de 25 universidades de México y el extranjero**, se llegó a generar un espacio de reflexión sobre los resultados de investigaciones antropológicas en el ámbito internacional, con una mirada peculiar hacia el sur del país, en la que se aportaron visiones divergentes sobre las condiciones y consecuencias del turismo en la vida cotidiana de Quintana Roo en los últimos años.

Como parte de la amplia gama de producción académica, durante el congreso se realizó la presentación de los siguientes libros: *Ser testigos de Jehová. Una Mirada antropológica a la vida en el paraíso terrenal*, de Antonio Higuera Bonfil; *Hacia una Justicia verdadera. Historias de vida de mujeres víctimas de violencia*, coordinado por Karla Rivero González y Manuel Buenrostro Alba; *Etnografía y resiliencia en ciudades costeras del Caribe mexicano*, coordinado por Bonnie Campos Cámara y Ligia Sierra Sosa; y también *Políticas internacionales, migración y gobernanza*, coordinado por Eliana Cárdenas Méndez.



Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**VII Coloquio de Ciencias Farmacéuticas.** Teniendo como marco de referencia los primeros 10 años del programa educativo en Farmacia, el 20 de septiembre se realizó el VII Coloquio de Ciencias Farmacéuticas, evento organizado por la División de Ciencias de las Salud, para fortalecer vínculos con profesionales del ámbito de la farmacia hospitalaria, bioquímica clínica, diseño y producción de medicamentos.

El objetivo del coloquio fue conocer lo que están realizando otros profesionales de la salud en la rama de la farmacia; de igual manera, sirvió para fortalecer los vínculos con representantes de instituciones como el Hospital General de Especialidades de Campeche y la Universidad Autónoma de Yucatán.

**Graduación de la primera generación de la Unidad Académica Cancún.** El 27 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de graduación de **13 egresados en Licenciatura de Administración Hotelera y 33 en la Licenciatura en Derecho quienes conforman la primera generación de la Unidad Académica Cancún, acto que además es histórico para la vida de nuestra Universidad.** Con ello, la Universidad contribuye con el Estado para elevar la calidad profesional en el ámbito laboral, además de demostrar que la formación en la Universidad de Quintana Roo es eficiente. Cabe destacar que, de esta primera generación **de 46 egresados, 12 se titularon por promedio.**



Fotografías 19 y 20. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**Semana de Ciencias e Ingeniería 2019.** Del 25 al 27 de septiembre la Universidad fue sede de la Semana de Ciencias e Ingeniería, a la que asistieron **más de 200 personas** y reunió a destacados especialistas en las ramas de las matemáticas para compartir y actualizar conocimientos e investigaciones. Destacó la conferencia magistral *Estado actual de la seguridad digital y ciberseguridad en México y en el mundo*, a cargo del Mtro. Leobardo Hernández Audelo, de la UNAM, quien aseveró que, a pesar de la demanda de especialistas en el área de ciberseguridad, 78.2 % de los jóvenes no muestran mucho interés en estudiar carreras relacionadas con ingeniería o matemáticas.

**XV Foro de Estudios en Lenguas Internacional.** Del 2 al 4 de octubre, la Universidad de Quintana Roo fue sede del XV Foro de Estudios en Lenguas Internacional, espacio que aportó **más de 200 ponencias de investigadores y docentes provenientes de 40 universidades de México y el extranjero.** En el marco de este evento se constituyó además el cuerpo académico de Lenguas Extranjeras.

El foro permitió actualizar e intercambiar conocimientos, así como dar a conocer resultados de investigaciones con el propósito de enriquecer el quehacer docente e intercambiar experiencias y aprendizajes relacionados con las áreas de enseñanza aprendizaje en lenguas modernas e indígenas.

**XII Congreso de Gobierno y Gestión Pública.** Con la realización del XII Congreso de Gobierno y Gestión Pública el día 12 de noviembre, en la que participaron **más de 200 asistentes**, la Universidad se posicionó como un referente



Fotografía 21. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

regional de espacio para la difusión y discusión de temas de políticas públicas, gestión y administración pública.

Los trabajos se sustentaron en los procesos de las políticas públicas, como las acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones basadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad para la atención efectiva de problemas públicos, en donde la ciudadanía tiene un rol participativo en la definición de problemas y soluciones.



Fotografía 22. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

**Noche de las Estrellas 2019: Capturando la esencia del Universo.** El 30 de noviembre se llevó a cabo en las instalaciones del planetario Yook'ol Kaab, en la ciudad de Chetumal, la actividad recreativa que tuvo como objetivo acercar el conocimiento de forma lúdica y gratuita a la mayor cantidad posible de personas sobre la composición del universo, además de presenciar eventos particulares y significativos. Estuvo dirigida a estudiantes, docentes y público en general con un alcance a nivel regional.

Además de la participación de nuestra casa de estudios, el evento contó con el apoyo de múltiples instituciones, entre ellas: el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación de Quintana Roo, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, el Congreso del Estado, el Instituto Quintanarroense de la Juventud, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, y Planetario Yook'ol Kaab. La Noche de las Estrellas tuvo su origen en 2009, declarado el Año Internacional de la Astronomía.

Además de las actividades reseñadas, se realizaron **83 acciones** de extensión en beneficio de la sociedad, con la participación de **540 profesores** y **más de 5 500 estudiantes**. Estas dinámicas consistieron en cursos, programas, talleres, viajes de práctica, actividades de atención al público, acciones vinculadas al cuidado del ambiente, servicio social, prácticas profesionales, exposiciones, actividades artísticas, ferias, jornadas de la salud, entre otros.

## 2.5 VIDA SALUDABLE.

A partir de 2019 se optó por la estrategia de involucrar a las y los estudiantes de nuevo ingreso en las actividades de fomento a la salud mediante el Programa de Introducción a la Universidad (PIU), que expone la gama de servicios ofrecidos por el área de salud universitaria. Dentro de la atención médica o psicológica que ofrece la Universidad, se han incluido pláticas de prevención a la salud, como la salud reproductiva de manera responsable.

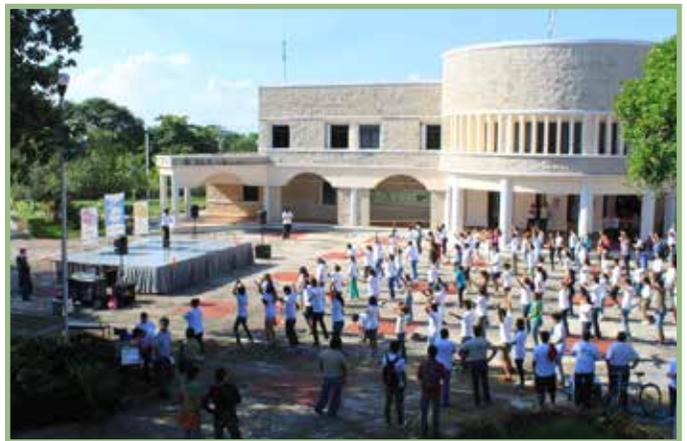
El Rally Universitario **Conoce tu Universidad**, que es la plataforma de bienvenida a nuestra comunidad estudiantil de nuevo ingreso, representa otra de las estrategias de participación e involucramiento en el programa de vida saludable. Uno de los grandes beneficios que se obtienen de esta estrategia es que nos ha permitido detectar a tiempo situaciones de salud que afectan al estudiante y que requieren intervención y ayuda por personal calificado.

A fin de impulsar la cultura del cuidado de la salud, anualmente se lleva a cabo la **Semana de la Salud**, en la que se realizan pláticas, talleres, conferencias médicas, psicológicas y nutricionales tanto institucionales como externas, así como campañas de vacunación y fechas especiales en la atención y cuidado y prevención de enfermedades como la diabetes, hipertensión, VIH. Al cierre de **2019**, estas actividades han logrado beneficiar a **más del 60 %** de la comunidad estudiantil, lo que representa un importante avance, pero al mismo tiempo una gran oportunidad para continuar impulsando este tipo de acciones.

La Semana de la Salud, complementada con otras acciones como la **Feria de Activación Física**, se ha convertido en un referente, dado que se ha realizado a lo largo de más de 20 años en las cuatro unidades académicas y tiene como objetivo prevenir enfermedades y acercar a la comunidad universitaria a los servicios básicos de salud, así como orientarlos hacia un estilo de vida saludable. En esta actividad se ha contado con la importante participación de instancias del sector salud, como SESA, IMSS, ISSSTE y Cruz Roja, que ofrecen pláticas informativas y educación de la salud, aplicación de vacunas y campañas médicas preventivas. La Universidad pertenece, desde 2017, a la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud y a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. En esta vigésima segunda edición de 2019, correspondió la sede a la Unidad Académica Chetumal.

A partir de 2019, implementó el sistema de consultas médicas y psicológicas diarias por más de 10 horas, por lo que se tiene como objetivo revisar la situación laboral del personal y de los suministros necesarios para el desarrollo de su actividad (equipo, implementos médicos y medicamentos). Lo anterior también ha permitido contar con el Programa de Servicio Social “Consultorio Universitario”, con un médico pasante en cada Unidad Académica, por ahora en Chetumal, Cancún y Playa del Carmen, y nuestro reto es incorporar esta figura en la Unidad Académica de Cozumel. Estos pasantes de Medicina cuentan con el respaldo y supervisión del médico titular de cada Unidad.

Gracias a la firma de un convenio con la Universidad Modelo, contamos con estudiantes de servicio social y prácticas profesionales para brindar a nuestros estudiantes el servicio de fisioterapia y nutrición, y así ofrecer la atención médica integral necesaria. No deja de ser un reto el suministro del equipo necesario para brindar el servicio adecuado.



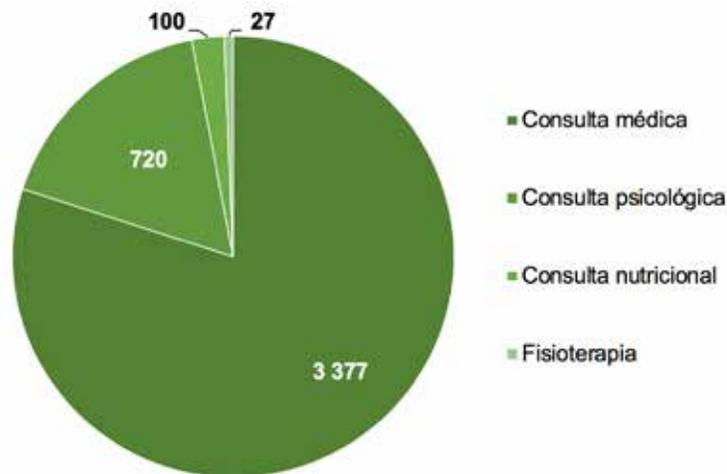
Fotografías 23 y 24. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

La Universidad garantiza que la comunidad estudiantil se encuentre afiliada y goce de la atención médica a través del IMSS. El promedio de afiliación de estudiantes al seguro facultativo varía entre **92 % y 95 %**, el resto ya cuentan con seguro social o servicio similar por parte de sus padres de familia, o por su trabajo.

La prevención y atención de adicciones es un tema que la Universidad trata con la seriedad requerida. En las cuatro unidades académicas se imparten pláticas del sector salud y, a través del programa institucional de salud integral, se cuenta con psicólogos, médicos y médicos pasantes, quienes también informan y orientan respecto a estos temas. Actualmente, **6 de cada 10 estudiantes matriculados**, están inscritos en alguna asignatura cultural o deportiva de los diferentes programas educativos de licenciatura.

Para el ejercicio **2019**, se realizaron **34 eventos dedicados al cuidado de la salud, en beneficio de 2 485 estudiantes de las cuatro unidades académicas**. Asimismo, durante el presente ejercicio, la Universidad otorgó **5 200 servicios de consulta**, 3 377 fueron consultas médicas, 720 psicológicas, 100 de nutrición y 27 de fisioterapia. Del total, **1 775** fueron otorgadas en la Unidad Académica Chetumal, **1 813** en la Unidad Académica Playa del Carmen, **813** en la Unidad Cancún y **753** en Cozumel.

Grafica 21. Número de servicios de salud proporcionados por la Universidad de Quintana Roo.



Fuente: Departamento de Seguimiento y Evaluación con información de la Dirección General de Bienestar Estudiantil.

Son de destacar, en la Unidad Académica de Cancún, el desarrollo del programa **La Nutrición Saludable en el Medio Ambiente**, que tiene como objetivo educar a la comunidad de la Universidad en la prevención de enfermedades cardiovasculares, mediante la adecuada asesoría nutricional. En este programa participaron **335 universitarios, que en un período de seis meses sumaron una disminución de 243.5 kilogramos entre los participantes**

En cuanto a la Unidad Académica Playa del Carmen, destaca el **Programa de Estilo de Vida Saludable**, en el que se han inscrito **172 personas** (estudiantes, docentes y administrativos) y cuyo objetivo es concientizar a jóvenes universitarios, profesores y personal de apoyo, acerca de los riesgos que conllevan la obesidad y el sedentarismo, así como realizar actividades para reducir talla y peso, a través de modificar los hábitos alimenticios en combinación con el ejercicio físico. Entre las acciones y actividades más destacadas están: la Semana de la Salud; pláticas de prevención y cuidado de la salud; programas de activación física; asesoría nutricional, entre otros.



# 3. UNIVERSIDAD EFICIENTE

### 3.1 DESARROLLO DE PERSONAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL.

2019 representó un año importante en materia de igualdad de género para la Universidad. El Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior dio a conocer los resultados sobre el estado que guarda la Universidad de Quintana Roo en los diferentes aspectos que regulan y reflejan las relaciones de género: legislación, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad, estadísticas, lenguaje, actividades de sensibilización, estudios de género y no violencia, en la cual se obtuvo un resultado general de 2.4, calificación que nos puso por arriba de instituciones como la UNAM, pero por debajo de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), lo que significa que el nivel de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género reporta un avance intermedio. Lo anterior permite advertir que, aunque existen avances en la materia, se requiere seguir impulsando medidas para garantizar la igualdad de género al interior de la institución.

Como parte del diseño y construcción de un modelo más justo y equitativo, en la Universidad llevamos a cabo **20 actividades** enfocadas a la perspectiva en derechos humanos, como talleres, cursos y conferencias, atendiendo a una población de **720 personas (382 mujeres y 338 hombres)** de los cuales **23** integran el personal académico, **84** personal administrativo, **558** estudiantes y **55** personas externas a la institución.

Por tercera ocasión se llevó a cabo en la Unidad Académica Chetumal, la **Jornada Universitaria contra la Violencia de Género** en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**. El evento contó con una asistencia de **180 personas**; destacó la conferencia magistral *Violencia contra las mujeres y niñas en los medios de comunicación y la ciberviolencia*, a cargo de la Dra. Aimée Vega Montiel, comunicóloga, feminista y doctora en Periodismo y Comunicación, por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por primera vez en nuestra Universidad, se inauguró en la Unidad Académica Chetumal de esta Universidad un **baño inclusivo** para uso de la comunidad universitaria y público en general, con el objetivo de contar con un espacio alternativo al resto de los baños.

Como parte de la campaña **cero tolerancia contra la violencia de género**, la Universidad llevó a cabo una campaña en la comunidad. Adicionalmente, se difundió el **Procedimiento para la Atención de Casos de Hostigamiento o Acoso Sexual en Agravio del Alumnado**, aprobado durante este año por el H. Consejo Universitario. Es importante destacar que estas actividades se han realizado de manera extensiva tanto para el alumnado como para personal docente y administrativo, en aras de dar a conocer los mecanismos y procedimientos legales, así como sensibilizar sobre la importancia de este tema.

A través del Departamento de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social Universitaria, dependiente de la Secretaría General, se continuó la sensibilización sobre la no violencia hacia las mujeres. 2019 inició con una campaña de capacitación en materia de violencia de género; en el mes de febrero, con el apoyo de la Dirección General de Cooperación Académica, se atendió al personal directo y de enlace que coordinan toda la movilidad estudiantil nacional e internacional de la Universidad de Quintana Roo; en marzo, la capacitación estuvo dirigida al personal administrativo de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, además de las actividades que se realizaron con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El 7 y 8 de octubre, en la Unidad Académica Playa del Carmen, se llevó a cabo el **Taller de Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual**, con la participación de **175 estudiantes y 31 trabajadores universitarios**.

El evento tuvo como objetivo reflexionar acerca de la normalización de la violencia contra las mujeres, el acoso y hostigamiento sexual laboral y docente, así como la necesidad de construir la igualdad y paz social. La prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres ha formado parte fundamental de la agenda por los derechos humanos.



Fotografía 25. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

Como parte integral de la formación y capacitación para consolidar una cultura en materia de protección civil y garantizar un cuerpo docente y administrativo capaz de responder a cualquier eventualidad fortuita y asegurar su integridad física, los días 8 al 11 de marzo, personal académico y administrativo de la División de Ciencias de la Salud recibió un curso de capacitación a fin de que conozcan, asimilen y apliquen los protocolos adecuados para resguardarse y ayudar a la sociedad ante la eventualidad de una emergencia o un desastre, provocado por agentes perturbadores de origen natural o humano; el curso fue impartido por personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil.



Fotografía 26. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

A fin de impulsar y conmemorar el **Día Mundial sin Tabaco**, el 29 de mayo se llevó a cabo en la plaza cívica de la Unidad Académica Chetumal la clase masiva de activación física, la cual contó con el apoyo de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, el Centro de Integración Juvenil (CIJ) y la Comisión Estatal Contra las Adicciones.

El evento tuvo como objetivo promover la salud y fomentar nuevos estilos de vida saludable a través del deporte y la actividad física. De esa manera, se concientiza y privilegia la salud sobre los efectos nocivos que el uso del tabaco puede generar en el organismo. Alrededor de **300 personas** acudieron a la convocatoria, entre alumnos, padres de

familia, personal administrativo y público en general.

Del 4 de junio al 16 de julio se implementó el módulo de Conversatorio en Inglés con **14 participantes**, entre personal docente y administrativo, con la finalidad de mejorar las habilidades comunicativas en el idioma. El curso tuvo lugar en la sala de certificación SAC de la División de Ciencias Políticas y Humanidades.

La Unidad Académica Chetumal fue sede del **Taller Intensivo Diversidad y Discapacidad**, el cual se llevó a cabo los días 11 y 12 de julio, con el objetivo de analizar diferentes conceptos y experiencias sobre diversidad y discapacidad, mediante la realización de dinámicas y actividades que permitieran el aprendizaje significativo para la interacción y aplicación en la vida diaria.

Entre las temáticas abordadas en esta capacitación se contemplaron: la etiqueta de normalidad, señalando el contexto histórico; conceptos generales como inclusión, exclusión, diversidad; derechos y leyes; la inclusión en la educación superior, entre otros. El evento tuvo una asistencia de **30 personas entre personal académico, administrativo, egresados y público en general.**

En la Unidad Académica Playa del Carmen, personal docente y administrativo recibieron capacitación en materia de primeros auxilios; evacuación, búsqueda, rescate y manejo de extintores para cumplir con los requerimientos por parte de Protección Civil del Municipio de Solidaridad.

El curso se dividió en dos módulos: el primero se enfocó en primeros auxilios, los asistentes (personal administrativo y docente) aprendieron las técnicas para evaluar los síntomas y aplicar el protocolo en caso de que alguna persona sufra un accidente o percance que ponga en riesgo su integridad física; igualmente, se enseñó de forma teórica y práctica la técnica RCP (resucitación cardio pulmonar) y se mostraron procedimientos para reforzar el conocimiento teórico.

El segundo módulo consistió en la implementación del protocolo ante un siniestro. Se abordaron temas específicos como evacuación, búsqueda y rescate, al igual que manejo de extintores; para reforzar esto último, se realizó un simulacro de incendio en el cual participó personal docente, administrativo, de seguridad y limpieza, así como estudiantes de la Unidad Académica.



Fotografía 27. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

El 24 de septiembre, en coordinación con la empresa SCAIGE Consultores, se impartieron a más de 50 administradores de recursos humanos, entre ellos personal de la Universidad y representantes de diversas dependencias públicas

y privadas de Chetumal, el taller Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Norma y Prevención, que busca propiciar un entorno organizacional favorable y proteger la salud mental de los trabajadores.

El objetivo del curso fue socializar la **Norma 035** de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), que entró en vigor el 23 de octubre a nivel nacional, y que será de observancia obligatoria a partir de octubre de 2020. De la misma manera, se brindaron herramientas para la detección y atención de riesgos psicosociales en los centros de trabajo.

Con la entrada en vigor de esta nueva norma, las pequeñas, medianas y grandes empresas, así como aquellas entidades e instituciones que contraten personal, deberán identificar y atender aquellos factores de riesgo psicosociales que padece su personal, como el estrés laboral, la ansiedad y el desequilibrio del sueño. Con ello, se pretende establecer un ambiente laboral más sano entre el personal laboral.

La Dirección General de Bienestar Estudiantil a través del Departamento de Fomento al Deporte, en coordinación con el Colegio de Estudiantes, realizaron el 5 de octubre, la primera carrera denominada **Identidad Universitaria**. Estudiantes de licenciatura, así como personal administrativo y docente, acompañados de sus familiares, se dieron cita en punto de las 8 de la mañana frente a las instalaciones de la Unidad Académica Chetumal a fin de participar en la travesía de tres kilómetros y contribuir a la generación de un ambiente sano, de esparcimiento y convivencia deportiva.



Fotografía 28. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

Del 25 al 28 de noviembre en el Aula Magna Dra. Lourdes Castillo Villanueva y con la asistencia de **20 participantes, personal administrativo de la Universidad**, se implementó el **Taller Buenas Prácticas para el Mejoramiento de la Salud Física y Mental**. El objetivo fue proporcionar al personal administrativo los conceptos relacionados con los buenos hábitos para mantener un nivel de salud general adecuado, orientado principalmente a la prevención de lesiones músculo esqueléticas y evitar el deterioro mental-emocional a causa de la carga de trabajo y el ambiente laboral.

Durante los días del 2 al 5 y del 9 al 12 de diciembre, teniendo como sede la Sala de Conferencias de la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz, y con la asistencia de **35 participantes**, se impartió el curso **Salud Mental y Trabajo en Equipo**, con el objetivo de favorecer el trabajo en equipo y vincular dicha habilidad con la salud mental en el área de trabajo.

Uno de los elementos a los que se está dando principal atención, es el reconocimiento a la trayectoria del personal administrativo. A lo largo de casi tres décadas de existencia, la Universidad ha logrado consolidar una planta laboral especializada, pero que no necesariamente se le ha reconocido su aportación al crecimiento de la Universidad.

Por lo anterior, y con el propósito de que el personal administrativo de la Universidad tenga mejores oportunidades de desarrollo profesional y personal, a partir del mes de octubre se llevaron a cabo nuevos nombramientos en cargos estratégicos de la estructura administrativa. Para ello, se privilegió tanto al personal de la institución como a egresados de esta casa de estudios y se tomó como referencia la trayectoria y experiencia de cada una y cada uno en el ámbito profesional. Destacan de estos nombramientos las titularidades de: Secretaría General, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Planeación, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, Unidad de Transparencia, Departamento de Planeación y Programación, y el Departamento de Seguimiento y Evaluación.

Como parte de la política institucional y en reconocimiento a la trayectoria y a la congruencia de la justicia laboral, a través de la Rectoría se llevó a cabo la identificación y selección de personal contratado por el régimen de honorarios que al 31 de diciembre de 2019 cumpliera una década laborando en la Universidad, esto con la finalidad de otorgarles contrato definitivo y brindar de esta manera la certeza laboral. Durante este ejercicio, un total de **seis personas** fueron beneficiadas por esta decisión, medida que se aplicará de nueva cuenta en 2020 para regularizar a más personal de honorarios.

En el mes de diciembre y en un evento histórico para nuestra casa de estudios, la Rectoría de la Universidad y el **Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad de Quintana Roo (Sauqroo)**, firmaron el **Contrato Colectivo de Trabajo**, que brinda certeza laboral a los trabajadores universitarios. En el marco de la firma, ambas partes se comprometieron a anteponer el diálogo para alcanzar acuerdos en los que se privilegian los intereses y necesidades de la institución y se dé prioridad a la atención de las y los estudiantes, así como el de coadyuvar a un clima laboral de armonía y certeza legal.

Uno de los acuerdos más importantes signados por ambas partes fue el de trabajar juntos para el diseño y elaboración de un reglamento interior de trabajo que contemple la creación de una **Comisión Mixta de Escalafón** para el personal administrativo de la institución.



Fotografía 29. Fuente: Departamento de Imagen Institucional y Comunicación Social.

A finales del mes de diciembre de 2019, fue presentado a través de la Rectoría el Proyecto para la Reconciliación Universitaria identificado con el slogan “**Primero I@s estudiantes**”, mediante el cual se pretende implementar una serie de acciones que promuevan los valores éticos y universitarios, a fin de consolidar la identidad y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

El proyecto involucra a docentes y administrativos, encabezados por el Rector de la Universidad, y se tiene como premisa principal la de anteponer siempre a la comunidad estudiantil y hallar estrategias que tengan como finalidad un beneficio hacia ésta.

Para la generación de ideas y seguimiento a estas acciones, se constituyó el **Grupo Impulsor para la Reconciliación (GIR)**, un equipo conformado por profesoras y profesores, así como personal administrativo.

## 3.2 SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA.

La Universidad cuenta hoy con una solución de software de licenciamiento de Microsoft denominado Office 365, el cual fortalece las competencias de uso de las tecnologías de la información contribuyendo a la formación integral del estudiante universitario. Por otra parte, mejora la comunicación y el trabajo colaborativo interinstitucional con una suite de *software* de ofimática, correo electrónico, calendario, directorio institucional y mensajería instantánea entre otras aplicaciones de gran utilidad, además de incluir almacenamiento en la nube.

En la Unidad Académica Cancún y en la División de Ciencias e Ingeniería de la Unidad Académica Chetumal se ha implementado e impulsado el uso de Office 365, combinando el conjunto de escritorio de Microsoft Office con versiones de servicios de colaboración y comunicaciones de próxima generación de Microsoft basados en la nube, como son Microsoft Exchange Online, Microsoft SharePoint Online, Office Online y Microsoft Lync Online, entre otros; de esta manera se proveen a estudiantes y profesores herramientas tecnológicas útiles que les permitan mejorar su productividad en las diferentes tareas que realizan durante el proceso de la gestión del aprendizaje.

Los servicios de soporte técnico son esenciales en todos los niveles y procesos que apoyan al modelo educativo, ya que, a través de la asesoría personalizada, o con la ejecución de programas como el de mantenimiento preventivo y correctivo, se logra prolongar la vida útil de los equipos, incrementando así su disponibilidad para el usuario. Estos servicios contribuyen a asegurar la continuidad en las actividades, lo que resulta importante para el logro de los objetivos y metas institucionales. Todo esto se apoya con el Sistema de Atención a Usuarios (SAU) de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DGTIC), el cual es un desarrollo propio, consolidado como una plataforma que permite administrar de manera integral el ciclo completo de provisión de servicios al personal, como: soporte técnico, conectividad a redes, videoconferencia, administración web, correo electrónico, entre otros.

Otro de los servicios digitales con los que cuenta la Universidad es el Sistema de Administración Escolar (SAE), que representa la piedra angular que da cobertura a los procesos de gestión académica de los alumnos, desde su solicitud de ingreso hasta su titulación. Esto último permite también destacar el Sistema de Título Electrónico (STE) que permite que las y los estudiantes puedan tramitar la emisión en formato electrónico del título que les otorga la Universidad de Quintana Roo y registrarlo ante la Dirección General de Profesiones.

Si bien se cuentan con importantes avances para facilitar el trabajo, se han desarrollado amenazas potenciales que pueden poner en riesgo la información de interés institucional. Para ello, la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación provee la instalación de antivirus personal y *antispyware* (para equipos personales), filtrado y antivirus de perímetro (transparente para el usuario) así como respaldo y recuperación de información. Es importante señalar que el *firewall* es una solución tecnológica de vital importancia dentro de la estrategia de seguridad de la Red Informática Universitaria (RIU), puesto que ofrece protección contra una variedad de amenazas emergentes que pretenden vulnerarnos, tratando de establecer conexiones de accesos no deseados a la información institucional.

En la Universidad se han instalado desde hace más de 15 años estos mecanismos cibernéticos de protección, que actúan como una primera línea de defensa ante posibles accesos a los sistemas administrativos y de la gestión académica, además de blindar los servicios de la RIU de amenazas comunes que existen en el medio de Internet.

En las unidades académicas de la Universidad se ha logrado ampliar la cobertura de red inalámbrica, lo que beneficia directamente las actividades académicas y de investigación. Con recursos del pfce 2019 se adquirió el equipamiento y aseguramiento de la infraestructura tecnológica para dar atención a las recomendaciones derivadas de organismos acreditadores relacionadas con los servicios de la Red Informática Universitaria.

### 3.3 RECURSOS FINANCIEROS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

En 2019, el presupuesto autorizado para la Universidad de Quintana Roo ascendió a un total de poco más de **474.9 millones de pesos**, mismos que se obtienen a través de 3 vías de financiamiento: aportación estatal, aportación federal y recursos propios.

Cuadro 8. Presupuesto ordinario autorizado por el Consejo Universitario para el ejercicio fiscal 2019, monto en pesos.

Presupuesto ordinario	Monto aprobado
Aportación federal	226 531 812
Aportación estatal	218 100 196
<b>Total Anexo de Ejecución 2019</b>	<b>444 632 008</b>
Transferencias por derechos / ingresos propios ordinarios	26 607 802
Transferencias por derechos / ingresos propios ordinario posgrados	3 681 950.
<b>Total transferencias por derechos / ingresos propios</b>	<b>30 289 752</b>
<b>Total</b>	<b>474 921 760</b>

Fuente: Departamento de Control Presupuestal.

De los recursos provenientes del Anexo de Ejecución entre federación y estado, el 77.4 % se canalizó a Servicios Personales y el 22.5 % en los capítulos 2000 y 3000.

Cuadro 9. Distribución del presupuesto 2019, capítulos 1000, 2000 y 3000, monto en pesos.

Capítulo de gasto	Monto	Porcentaje
Servicios personales (capítulo 1000)	344 271 332	77.4
Materiales y suministros (capítulo 2000)	15 713 575	3.5
Servicios generales (capítulo 3000)	84 647 101	19
<b>Programa U006 Total</b>	<b>444 632 008</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

Los recursos de transferencias por derechos (ingresos propios) como son inscripciones, reinscripciones, certificados, constancias de estudios, derechos de titulación, alta, bajas, carta de pasantes, entre otros, se destinaron hacia los capítulos de gasto 2000, 3000, 4000 y 5000. De éstos, el 84 % se concentró en partidas de gasto de materiales y suministros, y servicios generales; el 7 % en apoyo a estudiantes para diversas actividades académicas y deportivas.

Cuadro 10. Destino de ingresos propios, presupuesto 2019, monto en pesos.

Capítulo de gasto	Monto	Porcentaje
Materiales y suministros (capítulo 2000)	7 372 569	24.3
Servicios generales	15 713 575	59.7
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulo 4000)	2 120 675	7
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (capítulo 5000)	2 723 921	9
<b>Transferencias por derechos/ingresos propios Total</b>	<b>30 289 752</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

Las aportaciones recibidas conforme al convenio de apoyo financiero ordinario fueron de 456.046 millones de pesos, cifra superior en 11.4 millones a lo estimado, representando un incremento del 2.56 %, por la política salarial que originalmente no estaba contenida en el convenio. Por su parte, los ingresos propios recaudados alcanzaron la cifra de 26.228 millones de pesos, de los cuales 17.579 millones se captaron por la Ley de Derechos a través de oficinas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), y 8.721 millones se recaudaron directamente en las cajas de la Universidad. Cabe mencionar que lo recaudado fue inferior en 4.06 millones de pesos, esto es 13 % por debajo de lo estimado.

Cuadro 11. Ingreso estimado e ingreso recaudado (2019), monto en pesos.

Concepto	Ingreso estimado	Ingreso recaudado	Diferencia	
			Absoluto	Porcentaje
Anexo de ejecución	444 632 008	456 046 157.18	11 414 149.18	2.6
Transferencia por derechos	30 289 752	26 228 043.66	-4 061 708.34	-13.4
<b>Total</b>	<b>474 921 760</b>	<b>482 274 200.84</b>	<b>7 352 440.84</b>	<b>1.5</b>

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

Los recursos recibidos por nuestra institución durante 2019 permitieron cumplir con el desarrollo de las actividades académicas de docencia e investigación, culturales y deportivas de las cuatro unidades académicas, así como atender los requerimientos para la operación de las áreas administrativas en toda la universidad.

El estado de la situación financiera que tenemos en la Universidad, del total de activo circulante con corte a diciembre de 2019, este ascendió a **95 358 369.64 pesos**; el activo no circulante fue de **3 529 720 781.75 pesos**; en el pasivo circulante, el total fue de **55 062 555.28 pesos** y el pasivo no circulante de **1 555 380.08 pesos**.

Cuadro 12. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
(Cifras en Pesos MXN)				
ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019
<b>Activo circulante</b>			<b>Pasivo circulante</b>	
Efectivo y equivalentes	93,390,149.78	51,445,765.47	Cuentas por pagar a corto plazo	51,319,662.72
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,540,964.32	18,188,633.19	Documentos por pagar a corto plazo	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	47,264.54	304,090.00	Pecunia a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y valores a corto plazo	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	Fondos y bienes de reservas en garantía y/o administración a corto plazo	369,204.99
Otros activos circulantes	0.00	0.00	Provisiones a corto plazo	0.00
			Otros pasivos a corto plazo	3,173,837.57
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>95,358,369.64</b>	<b>67,954,448.66</b>	<b>Total de pasivos circulantes</b>	<b>55,062,555.28</b>
<b>Activo no circulante</b>			<b>Pasivo no circulante</b>	
Inversiones financieras a largo plazo	5,515,628.54	11,332,228.69	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	Documentos por pagar a largo plazo	0.00
Bienes muebles, infraestructura y construcciones en proceso	3,099,886,238.59	3,505,941,618.34	Deuda pública a largo plazo	0.00
Bienes inmuebles	287,933,613.23	315,551,032.91	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00
Activos intangibles	149,477.60	0.00	Fondos y bienes de reservas en garantía y/o en administración a largo plazo	1,000,105.46
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-460,913,216.62	-224,579,835.43	Provisiones a largo plazo	501,216.62
Activos diferidos	151,642.50	151,642.50		
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00		
Otros activos no circulantes	0.00	0.00		
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>3,529,720,781.75</b>	<b>3,698,396,706.11</b>	<b>Total de pasivos no circulantes</b>	<b>1,555,380.08</b>
			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>56,617,935.36</b>
			<b>Hacienda pública/patrimonio constituido</b>	<b>3,744,692,366.91</b>
			Aportaciones	3,576,874,481.18
			Donaciones de capital	70,489,480.00
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	116,488,485.73
			<b>Hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>-195,991,150.88</b>
			Resultados del ejercicio (Ahorros/desahorro)	-223,585,350.53
			Resultados de ejercicios anteriores	-23,736,586.06
			Reservas	1,649,401.57
			Reservas	0.00
			Reconstituciones de resultados de ejercicios anteriores	30,081,884.14
			<b>Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por posición monetaria	0.00
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00
			<b>Total hacienda pública/patrimonio</b>	<b>3,548,441,216.03</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>3,625,079,151.39</b>	<b>3,766,351,154.77</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>3,625,079,151.39</b>
				<b>3,625,079,151.39</b>

*"Dejo presente de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

 LIC CARLOS EDUARDO GONZALEZ ROSA  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD
  MTRD. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ MORALES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
  LIC. LUIS GUERRA TORRES  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

El ejercicio de los recursos recibidos, se realizaron en apego a las normas y criterios definidos por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Quintana Roo, así como la presentación de informes mensuales y trimestrales de los ingresos recibidos y el ejercicio del gasto, a las dependencias federales y estatales incluyendo a los organismos de fiscalización estatales y federales, que con estas acciones se garantiza la transparencia y rendición de cuentas de nuestro diario acontecer universitario.

Dentro de los informes más relevantes que se mencionan pueden señalarse:

- Informe mensual de las ministraciones recibidas por la federación y el estado que se entrega a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).
- Informe trimestral en atención al artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que incluye fracciones I (Servicios Personales), Fracción II (Gastos de operación capítulos 2000 y 3000), Fracción III (Auditoría de la Matrícula) y IV (Estados Financieros del trimestre).
- Informe trimestral ITSO de los recursos federales ordinarios que se entrega a la DGESU.

- Reportes Presupuestales, Programáticos y Financieros trimestrales que se entregan a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) y Secretaría de la Contraloría del Estado (Secoes).
- Informe trimestral de los ingresos propios recaudados que se entrega a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan).

En este mismo marco de transparencia y rendición de cuentas, en 2019, se atendieron tres auditorías para el ejercicio fiscal 2018, Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el recurso federal, Auditoría Superior del Estado (ASEQROO) y Secretaría de la Contraloría del Estado (Secoes) al recurso estatal e ingresos propios, y Consultores de Quintana Roo para la revisión y dictaminación de la Cuenta Pública 2018. De los pliegos de las observaciones generadas, se han atendido para su solventación la totalidad, y estamos en espera de los dictámenes finales.

Las auditorías que corresponden al ejercicio 2019 y anteriores a éste, están siendo atendidas puntualmente. Al cierre del año un total de 10 procesos de auditoría se están llevando a cabo, en los cuales se han detectado 65 observaciones, de las cuales 37 han sido solventadas en su totalidad.

Cuadro 13. Situación de auditorías de los ejercicios fiscales 2014-2019.

Entidad Fiscalizadora/Ejercicio fiscalizado	Observaciones	Solventadas
Despacho Baker Tilly Enero-junio 2019	3	<b>0</b> Atendidas. La primera carta de observaciones y está en revisión.
Secretaría de la Contraloría del Estado Enero-marzo 2019	-	Pendiente del informe de resultados
Auditoría Superior de la Federación (Subsidio U006) 2018	10	<b>4</b>
Auditoría Superior del Estado 2018	11	<b>5</b>
Auditoría Superior de la Federación Participaciones – Gobierno del Estado 2018	2	<b>0</b> Se entregó el total de la información requerida al enlace del Gobierno del Estado ante la ASF
Despacho Consultores de Quintana Roo, S.C. 2018	14	<b>12</b>
Secretaría de la Contraloría del Estado (PFCE 2018)	3	<b>3</b> Pendiente oficio de liberación
Secretaría de la Contraloría del Estado (Apoyo Federal e Instituciones de Nivel superior) 2017	7	<b>0</b> Información entregada para atender observaciones correctivas y preventivas. Pendiente oficio de liberación.
Auditoría Superior de la Federación (Subsidio U006) 2016	14	<b>13</b> Información pendiente entregada a la ASF.
Auditoría Superior de la Federación (PROFOCIE) 2015	1	<b>0</b> Información pendiente entregada a la ASF.

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

Referente a la cuenta pública, en febrero de 2019 se hizo entrega del documento a Sefiplan correspondiente al ejercicio 2018, y la cuenta pública física (pólizas, facturas, auxiliares, conciliaciones bancarias y documentación soporte), en el mes de abril de ese mismo año a ASEQROO, cumpliendo en tiempo y forma con la entrega.

Para la entrega de la Cuenta Pública 2019, estamos en proceso de integración del documento a Sefiplan y avanzando con la preparación documental para la entrega física a ASEQROO para el mes de abril de 2020.

**Infraestructura.**

A lo largo del año, se han realizado una serie de importantes cambios, adecuaciones y labores de mantenimiento preventivo y correctivo a la Universidad. Dado que se cuenta con cuatro unidades académicas, el reto de atención a la infraestructura física obliga a realizar un ejercicio de análisis meticuloso para establecer un esquema de prioridades.

Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la Universidad llevó a cabo tres acciones de carácter complementario dado que se trata de obras de seguimiento en su construcción o bien, por labores de mantenimiento.

Poco más de **27 millones de pesos** constituyeron el presupuesto del FAM para la Universidad, de los cuales, **15 millones** fueron invertidos en terminación de la Biblioteca de la Unidad Académica Playa del Carmen, obra que tendrá consigo beneficios adicionales, como la incorporación de nuevas aulas para estudiantes.

Asimismo, **7.5 millones de pesos** han sido destinados a la adecuación del Centro Deportivo Universitario ubicado en la Unidad Académica Chetumal, que incluye, entre otras acciones, la construcción de gradas y canchas de básquetbol, mismas que fueron inauguradas en su momento por el titular del Ejecutivo Estatal, C.P. Carlos Joaquín González.

Alrededor de **4.8 millones de pesos** se destinaron a obras de mantenimiento en diversas áreas de la infraestructura física de los edificios de la Universidad.

Cuadro 14. Asignación presupuestal del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2019), monto en pesos.

Proyecto	Monto aprobado
Continuación de la construcción de la biblioteca de la UA Playa del Carmen	15 000 000
Adecuación del Centro Deportivo Universitario	7 500 000
Programa de mantenimiento anual institucional	4 851 781.46
<b>Total</b>	<b>27 351 781.46</b>

Fuente: Departamento de Control Presupuestal.

Paralelamente, con presupuesto obtenido a través de los ingresos propios, la Universidad pudo llevar a cabo 4 obras que, juntas, ascendió a un monto superior a los **3.8 millones de pesos**:

Cuadro 15. Presupuesto destinado a obra pública vía ingresos propios de la Universidad, 2019, monto en pesos.

Proyecto	Monto aprobado
Aplicación de remanente de recursos proyectos extraordinarios 2017.	195 016.91
Emisor hidráulico y sanitario de villas estudiantiles, UA Cozumel.	1 002 400
Impermeabilización de los edificios 1 y 2 UA Chetumal.	1 638 220.30
Rehabilitación del Auditorio UA Cozumel.	999 800
<b>Total</b>	<b>3 835 437.21</b>

Fuente: Departamento de Control Presupuestal.

Respecto al recurso ejercido en **2019** vía el **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior** (PADES), se contemplaron dos proyectos: la actualización del Laboratorio de Ingeniería en Sistemas de Energía y la habilitación del Centro de Servicios de Autoacceso y de Enseñanza de Idiomas en la Unidad Académica Playa del Carmen. El presupuesto autorizado para este programa ascendió a **996 190 pesos**.

Con recursos del **PFCE 2019** se autorizaron **3 778 024.32 pesos** para financiar proyectos de diversas direcciones generales, así como divisiones académicas, entre las que destacan: DCPH, DCSEA, DCS, DCI, UAC, UAPC, DGIP, DGCA, DGBE y DGTIC.

En cuanto al financiamiento otorgado a través del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente** (Prodep), en **2019** se autorizó un total de **2 141 406 pesos** con la finalidad de financiar estancias de investigación y publicaciones, fortalecer cuerpos académicos, entre otros rubros.

Una asignación importante ejercida a lo largo del año y con el objetivo de generar ahorros presupuestales, particularmente en el consumo de energía eléctrica, fue la puesta en marcha del proyecto de instalación de paneles solares en la Unidad Académica Chetumal. El presupuesto destinado para esta actividad ascendió a **5.7 millones de pesos**, obtenidos mediante la partida estatal.

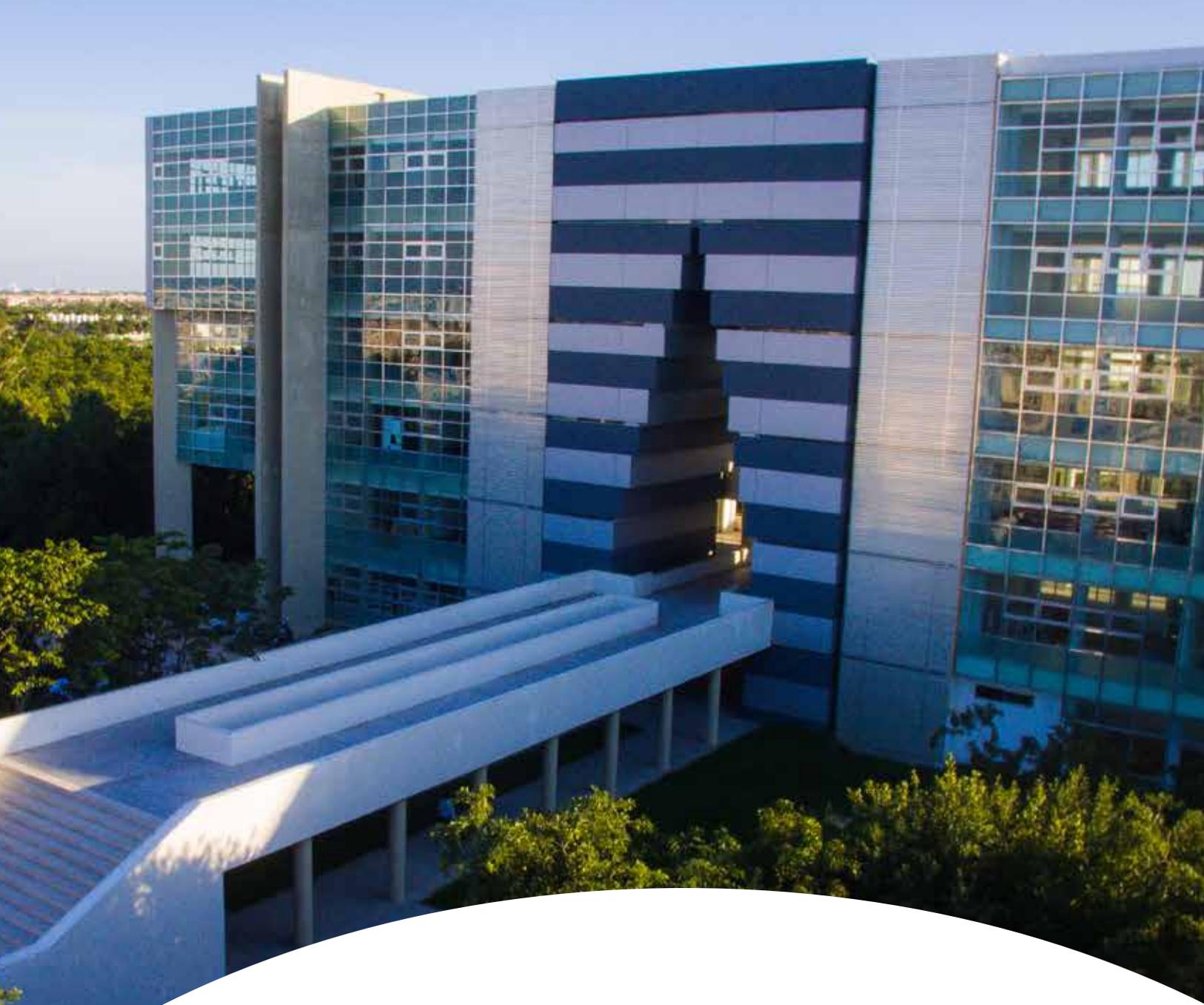
Fueron adquiridos **485 módulos solares de 415 W y 201.3 kW de potencia** y se encuentran, al cierre del ejercicio 2019, en la fase de instalación para posteriormente realizar los ejercicios de prueba. La cantidad de kilowatts que generan los módulos asciende a **312 000**, equivalente a generar un ahorro de **13 %** del consumo anual que tiene la Unidad Académica Chetumal; es decir, a aproximadamente **1.2 millones de pesos**.

El objetivo del proyecto es emigrar hacia la generación de energías limpias y, al mismo tiempo, reducir paulatinamente el costo del consumo de energía eléctrica. Como parte de los beneficios ambientales que generará anualmente este nuevo sistema están: **evitar la emisión de 243 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>; de 243 067 libras de quema de carbón, y salvar 3 648 árboles**.

Bajo un esquema de auto sustentabilidad, la Universidad ha dado un importante paso hacia la incorporación de nuevas tecnologías que beneficien sus finanzas, así como al ambiente.



Fotografías 30 y 31. Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.



# 4. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

## 4.1 CONTRIBUCIÓN SOCIAL.

Como parte del proceso de construcción y consolidación de liderazgos sociales, en 2017 y 2018, la Universidad implementó dos programas de servicio social comunitario en la Unidad Académica Chetumal, que hoy siguen vigentes:

**Emprendedores de Primaria** (EmPrim). Grandes ideas en pequeñas manos. Es un programa constituido en 2017 y que tiene la finalidad de fomentar en niñas y niños de quinto y sexto año de primaria el espíritu emprendedor, a través de juegos y actividades lúdicas para desarrollar habilidades básicas empresariales y obtener conocimientos sobre la generación de productos y funcionamiento de una empresa.

El alumnado universitario, preferentemente de la carrera en Sistemas Comerciales, es capacitado por expertos en negocios para realizar actividades presenciales en las escuelas de primaria participantes, en calidad de mentores de niñas y niños emprendedores. El programa genera la creación de empresas mediante capital semilla, aportado por empresarios locales, otorga beneficios de mejora a la escuela primaria participante y se proporciona un incentivo económico al mentor (el estudiante universitario) que haya creado, junto con los infantes, la empresa con mejores ganancias.

El segundo de ellos es **Peraj: Adopta un amig@**, un programa nacional adoptado en 2018, que permite a estudiantes universitarios hacer su servicio social como mentores de niñas y niños de primarias públicas, a fin de brindarles apoyo y motivación para el desarrollo de sus habilidades.

De esta manera, el estudiante universitario se convierte en un modelo positivo a seguir para el amig@. Mediante su apoyo y motivación, la niña y el niño desarrollan su máximo potencial en su autoestima, habilidades sociales, hábitos de estudio y cultura general para ampliar los horizontes. En esta relación estudiante-infante, el primero desarrolla habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones e inteligencia emocional que le servirá para desenvolverse en el ámbito profesional y laboral.

Entre **2010 y 2019** un total de **274 estudiantes universitarios** han atendido a **565 alumnos de nivel primaria**, de **siete instituciones públicas**. En lo que corresponde a 2019:

- 52 estudiantes universitarios participan en los programas de Servicios Social Comunitario; de los cuales, 15 son alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, 33 están adscritos a la División de Ciencias Políticas y Humanidades y cuatro a la División de Ciencias e Ingeniería.
- Cuatro escuelas públicas de educación primaria fueron seleccionadas para la participación de los estudiantes universitarios: Ford 109, Francisco J. Mújica, Aarón Merino Fernández, 5 de Abril y Jesús Cetina Salazar.
- 152 menores fueron beneficiados con las acciones de los estudiantes universitarios que fungieron como mentores o tutores de los Programas EmPrim y Peraj.

Actualmente, el programa sólo opera en la Unidad Académica Chetumal, por lo que representa un importante reto ampliar su cobertura a las demás unidades académicas.



Fotografías 31 y 32. Fuente: Dirección General de Bienestar Estudiantil.

## 4.2 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La rendición de cuentas y la transparencia son dos elementos que deben distinguir a toda institución. Se es responsable no sólo por lo que se dice, sino también por lo que se omite. A lo largo del año, a través de la Unidad de Transparencia, la Universidad atendió la totalidad de las **203 solicitudes** provenientes de la ciudadanía, e ingresadas a la Plataforma Infomex y de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Además, en el primer semestre del año, se implementaron **siete talleres** para directivos, personal docente y administrativo, estudiantes y personal de la Unidad de Transparencia. Los talleres impartidos fueron: Nueva Interfaz del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot); Portabilidad de Datos Personales en Posición de Sujeto Obligado; Materia de Administración e Instrumentos Archivísticos; y Cuotas a las Solicitudes de Información para el cobro de Derechos por Entrega de Información. Los cursos fueron estuvieron a cargo de dependencias del Poder Ejecutivo (Idaiqroo, Ageqroo y Secoes) en coordinación con la Universidad.

A lo largo del segundo semestre del año, se impartieron **tres talleres**: Solicitudes de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia, Sipot y se llevó a cabo el Primer Foro tipo Panel denominado **Por una Cultura Transparente desde diferentes perspectivas**. En este evento se contó con la participación de personal directivo, docente, administrativo, así como de estudiantes y personal de diversos organismos del Gobierno del Estado.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, col. Del Bosque

C.P. 77019, Chetumal, Quintana Roo, México

Tel. 01 983 83 50300

[www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx)